



Edna Pinto, la voz incansable de las víctimas en el Huila

■ ESPECIALES 6-7



“Quiero ser recordada con una mujer transgresora y revolucionaria”

■ ESPECIALES 8-9



Yolanda Rojas: Una mujer con manos mágicas

■ ESPECIALES 12

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.514

\$ 1500



¡Mujeres al poder!

Las mujeres opitas han desempeñado un papel muy importante en los diferentes sectores de la sociedad, prueba de ello ha sido su valiosa contribución desde cada una de sus especialidades en el desarrollo del departamento. Diario del Huila les rinde un homenaje a esas líderes opitas. [Páginas 10-11](#)

Alerta Roja Hospitalaria por aumento de casos de dengue
La Secretaría de Salud Departamental del Huila declaró la alerta roja hospitalaria debido al inquietante aumento de casos de dengue, generando una situación crítica que colapsa la capacidad de respuesta de los hospitales públicos y privados en la región.
[Páginas 2-3](#)

Dane reveló el aumento de inflación en febrero
[Página 13](#)

Corte Suprema de Justicia no logró elegir fiscal General
[Página 16](#)

Estudiantes del colegio Técnico, esperan que les cumplan las ‘promesas’
Estudiantes del Instituto Técnico Superior, protestaron de manera pacífica, frente a las instalaciones de la Secretaría de Educación de Neiva, pidiendo el cambio de rectora, porque al parecer ha tenido tratamientos grotescos contra los estudiantes.
[Páginas 4-5](#)

Alerta Roja Hospitalaria por aumento de casos de dengue

■ La Secretaría de Salud Departamental del Huila declaró la alerta roja hospitalaria debido al inquietante aumento de casos de dengue, generando una situación crítica que colapsa la capacidad de respuesta de los hospitales públicos y privados en la región.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño

La Secretaría de Salud Departamental del Huila ha declarado una alerta roja hospitalaria en respuesta al alarmante aumento de casos de dengue que está afectando gravemente la capacidad de respuesta de los hospitales públicos y privados en la región. El fenómeno de El Niño ha exacerbado las enfermedades transmitidas por vectores, en particular el dengue, que ha demostrado un comportamiento hiperendémico este año, según las autoridades de salud.

Sergio Zúñiga, secretario de Salud del Huila, anunció la medida, indicando que la alerta roja se adopta considerando los fenómenos y eventos de salud pública que impactan tanto en la salud de la población como en la capacidad hospitalaria del departamento.

La ocupación de camas de UCI pediátrica ha alcanzado un nivel crítico, superando el 100%, mientras que la ocupación de camas de UCI para adultos por dengue se sitúa en un 84%. Además, la ocupación de camas de hospitalización en la red hospitalaria, tanto pública como privada, ha alcanzado un asombroso 110%.

Municipios

La situación es especialmente preocupante en 24 municipios que han sido declarados como zonas de brote, incluyendo Aipe, San Agustín, Neiva y otros, que registran más de 3300 casos de dengue. Otros ocho municipios están en alerta, y cinco están dentro de lo esperado. El secretario Zúñiga subrayó que el 92% de



Autoridades sanitarias del Huila declaran alerta roja en la red hospitalaria debido al aumento de casos de dengue.

los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente, mientras que el 89.7% de los casos requirieron cuidados intensivos.

En cuanto al área de urgencias, se ha observado una sobreocupación preocupante. La observación de adultos en urgencias ha alcanzado un asombroso 221%, mien-

tras que la observación en urgencias pediátrica está en un 225%. La variedad de casos que llegan a los servicios de urgencias incluye síndrome febril, infección respiratoria y trauma, siendo el dengue la principal causa en el servicio de internación pediátrica.

Planes de emergencia

Ante esta situación crítica, se activarán los planes hospitalarios de emergencia en toda la red hospitalaria, con especial énfasis en los

La Secretaria de Salud Departamental del Huila declaró alerta roja hospitalaria debido al aumento drástico de casos de dengue, lo que ha generado una crisis en la capacidad de respuesta de los hospitales públicos y privados en la región.



La ocupación de camas de UCI pediátrica en Huila supera el 100%, elevando la alerta roja a niveles críticos en la región.



LA COOPERATIVA TRANSPORTADORA GANADERA
DEL HUILA Y CAQUETA
- COOTRANSGANADERA -

CONVOCA

A todos sus asociados hábiles a participar de la 59 Asamblea General Ordinaria de Asociados, a celebrarse el día sábado 23 de Marzo de 2024 desde las 7:30 A.M., en el Hotel Los Rosales de la ciudad de Neiva.

MARIA ANGELICA QUESADA GOMEZ
Gerente

SOMOS HUILENSES + SOMOS GRANDES

2024SA00016316

Secretaría de Salud Departamental

Al constatar, por favor cite estos datos
Resolución: 2024C25014490
Fecha: 2024-03-08

CIRCULAR

DE: SERGIO MAURICIO ZUÑIGA RAMIREZ
PARA: ASUNTO: DECLARACION DE LA ALERTA ROJA HOSPITALARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA POR INCREMENTO EN LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE UCI Y URGENCIAS
FECHA: Marzo 6 de 2024

CONSIDERACIONES

Que de conformidad con el Artículo 2 de la Constitución Política, las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, consagrando en el Artículo 49 que "La atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud".

Que la precitada norma superior en su artículo 209 establece que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

Que el título VII de la Ley 9 de 1979 establece medidas sanitarias, en el sentido que corresponde al Estado como regulador en materia de salud, expedir las disposiciones necesarias para asegurar una adecuada situación de higiene y seguridad en todas las actividades, así como vigilar su cumplimiento a través de las autoridades de salud.

Que el artículo 43 de la Ley 715 de 2001, dispone competencias de los departamentos en salud. Sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales, corresponde a los Departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia.

Que la Ley 1751 de 2015 regula el derecho fundamental a la salud y dispone en el artículo 5° que el Estado es responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, como uno de los elementos fundamentales del Estado Social de Derecho.

Secretaría de Salud, Carrera 20 No. 58-36
Neiva - Huila - Colombia
PBX: 870960 Ext330 / www.huilago.gov.co

La ocupación de camas de UCI pediátrica supera el 100%, mientras que la red hospitalaria enfrenta una sorprendente ocupación del 110%. La situación es especialmente grave en 24 municipios declarados como zonas de brote, exigiendo la activación de planes hospitalarios de emergencia y coordinación a nivel local para afrontar esta crisis sanitaria.

Municipios del departamento del Huila en Alerta por Dengue - semana epidemiológica No. 8 de 2024:

Zona de brote: Tipo II (10) - Algeciras, Garzón, Gigante, Guadalupe, La Plata, Neiva, Oporapa, Pitalito, Rivera y Tesalia.
Tipo I (15) - Aipe, Altamira, Campoalegre, Colombia, Hobo, Isnos, Nátaga, Saladoblanco, Palermo, San Agustín, Santa María, Suaza, Yaguará, Tello y Villavieja.
Zona de Alerta: (9) - Acevedo, Agrado, Elías, Íquira, Paicol, Pital, Tarqui, Teruel y Timaná.
Comportamiento esperado: (3) - Baraya, La Argentina y Palestina.

planes de contingencia de las direcciones locales de salud y las Secretarías de Salud municipales. El Centro Regulator de Urgencias y Emergencias y Desastres (CRUE Huila) supervisará la oferta y disponibilidad de camas UCI en las instituciones públicas y privadas, buscando mantener la organización y optimización de la red hospitalaria durante la alerta roja.

Desde la Secretaría de Salud, se coordinará con los entes territoriales municipales y la red de prestadores de servicios para implementar estrategias efectivas de prevención y control del dengue. La población también se insta a tomar medidas preventivas, como la eliminación de criaderos de mosquitos y la protección personal contra picaduras.

En este escenario de crisis de salud pública, las autoridades hacen un llamado a la comunidad a colaborar en la implementación de medidas pre-



La Administración Municipal de Neiva insta a la población a evitar la automedicación y acudir a centros asistenciales en caso de síntomas persistentes de dengue, siguiendo el plan de contingencia implementado.

SOMOS HUILENSES + SOMOS GRANDES

2024SA00016316

Secretaría de Salud Departamental

Alerta por señales de peligro identificadas, que indica que podría desactivarse el riesgo en términos de semanas o días.

Alta Transmisión (2)

La incidencia de Dengue en el departamento es de 407.1 casos por 100.000 habitantes. La Tasa de mortalidad 0.16 x 100.000 habitantes. Tasa de letalidad 0.04% (Mata < 0.15%)
Brote tipo 2 (por encima del canal endémico) 8 semanas con tendencia creciente)
La ocupación de camas UCI adultas por Dengue se encuentra en un 148% y pediátrico por encima del 100%, con respecto al servicio de hospitalización la ocupación global se encuentra en un 110%, y urgencias se observa subocupación en observación adulto de 227% y pediátrico 225%.
Anexo listado de enfermedades transmitidas por vectores en el departamento del Huila, hasta semana 8 - 2024.

Riesgo: Evento inminente o en curso, se esperan efectos en términos de días / horas.

Muy alta Transmisión (2)

Ilustración 2. Nivel de Alerta emitido por la Secretaría de Salud Departamental

Por lo anterior, esta Secretaría

RESUELVE

PRIMERO: Declarar la **ALERTA ROJA HOSPITALARIA** en el Departamento del Huila, con el objetivo de la activación de los Planes Hospitalarios de emergencias de la red hospitalaria del departamento del Huila y los planes de contingencia de las Direcciones Locales de Salud, Secretarías de Salud Municipales y EAPB.

Secretaría de Salud, Carrera 20 No. 58-36
Neiva - Huila - Colombia
PBX: 870960 Ext330 / www.huilago.gov.co

SOMOS HUILENSES + SOMOS GRANDES

2024SA00016316

Secretaría de Salud Departamental

SEGUNDO: Ámbito de aplicación. La presente Alerta aplica para todos los sujetos objeto de inspección, vigilancia y control por parte de esta Secretaría y a la población residente en el Departamento del Huila.

TERCERO: El Centro Regulator de Urgencias, Emergencias y Desastres - CRUE Huila, mantendrá el control de la oferta y disponibilidad de camas UCI, de las IPS Públicas y Privadas del Departamento del Huila, como estrategia para mantener la organización y optimización de la red hospitalaria durante la declaración de la Alerta ROJA.

CUARTO: Responsabilidades de las Secretarías de Salud Municipales y Direcciones Locales de Salud en el Marco de la circular externa 013 del 2023:

Realizar seguimiento permanente a: situación epidemiológica, indicadores trazadores establecidos en la presente circular, ejecución, ajuste y fortalecimiento del Plan de Contingencia, monitoreo y evaluación de los resultados de la implementación de acciones de control realizadas, indicadores de atención clínica, indicadores de vigilancia en salud pública, avance en la implementación de planes intersectoriales.

Realizar búsqueda activa institucional en sus municipios con riesgo y que por cercanía estén en contacto con municipios en situación de alerta o brote con silencio epidemiológico para el evento, es decir, más de 4 semanas seguidas sin reporte de casos; los resultados de esta búsqueda se deberán analizar en las SAR de acuerdo con la periodicidad establecida.

En el marco de la presente contingencia se deberá realizar el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) de manera extraordinaria, cuando la entidad territorial entre en nivel de brote tipo I y II, en un periodo no mayor a siete días después de dichas situaciones en salud pública en el marco del Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud 780 de 2016.

Convocar a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo con el fin de:

- Exponer la situación en salud pública, el Plan de Contingencia y solicitar su aval y el concepto técnico para la categorización de la entidad en el nivel de alerta, emergencia o control, de acuerdo a la situación del dengue en su entidad.
- Presentar el seguimiento al Plan de Contingencia.
- Identificar previamente las necesidades y eventuales aportes de cooperación y complementariedad que puedan realizar los actores del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Activar los planes de contingencia según la situación en salud pública.

El acto administrativo que declara la situación en salud pública y adopta el Plan de Contingencia, debe definir el periodo, el alcance y las responsabilidades de los actores intra e intersectoriales.

La Secretaría de Salud del Huila coordina estrategias para la prevención y control del dengue con entidades municipales y la red de prestadores de servicios.

ventivas y a acatar las indicaciones de las autoridades de salud para frenar la propagación del dengue en el departamento del Huila. La solidaridad y la responsabilidad ciudadana se vuelven fundamentales en estos momentos críticos para superar esta emergencia de salud.

Neiva
Por su parte, el municipio de Neiva declaró la emergencia en salud pública de nivel 2 debido al brote de dengue, según lo establecido en el decreto 0191 de 2024. Ante esta situación crítica, la Administración Municipal ha implementado un plan de

SOMOS HUILENSES + SOMOS GRANDES

2024SA00016316

Secretaría de Salud Departamental

Alerta por señales de peligro identificadas, que indica que podría desactivarse el riesgo en términos de semanas o días.

Alta Transmisión (2)

La incidencia de Dengue en el departamento es de 407.1 casos por 100.000 habitantes. La Tasa de mortalidad 0.16 x 100.000 habitantes. Tasa de letalidad 0.04% (Mata < 0.15%)
Brote tipo 2 (por encima del canal endémico) 8 semanas con tendencia creciente)
La ocupación de camas UCI adultas por Dengue se encuentra en un 148% y pediátrico por encima del 100%, con respecto al servicio de hospitalización la ocupación global se encuentra en un 110%, y urgencias se observa subocupación en observación adulto de 227% y pediátrico 225%.
Anexo listado de enfermedades transmitidas por vectores en el departamento del Huila, hasta semana 8 - 2024.

Riesgo: Evento inminente o en curso, se esperan efectos en términos de días / horas.

Muy alta Transmisión (2)

Ilustración 2. Nivel de Alerta emitido por la Secretaría de Salud Departamental

Por lo anterior, esta Secretaría

RESUELVE

PRIMERO: Declarar la **ALERTA ROJA HOSPITALARIA** en el Departamento del Huila, con el objetivo de la activación de los Planes Hospitalarios de emergencias de la red hospitalaria del departamento del Huila y los planes de contingencia de las Direcciones Locales de Salud, Secretarías de Salud Municipales y EAPB.

Secretaría de Salud, Carrera 20 No. 58-36
Neiva - Huila - Colombia
PBX: 870960 Ext330 / www.huilago.gov.co

SOMOS HUILENSES + SOMOS GRANDES

2024SA00016316

Secretaría de Salud Departamental

SEGUNDO: Ámbito de aplicación. La presente Alerta aplica para todos los sujetos objeto de inspección, vigilancia y control por parte de esta Secretaría y a la población residente en el Departamento del Huila.

TERCERO: El Centro Regulator de Urgencias, Emergencias y Desastres - CRUE Huila, mantendrá el control de la oferta y disponibilidad de camas UCI, de las IPS Públicas y Privadas del Departamento del Huila, como estrategia para mantener la organización y optimización de la red hospitalaria durante la declaración de la Alerta ROJA.

CUARTO: Responsabilidades de las Secretarías de Salud Municipales y Direcciones Locales de Salud en el Marco de la circular externa 013 del 2023:

Realizar seguimiento permanente a: situación epidemiológica, indicadores trazadores establecidos en la presente circular, ejecución, ajuste y fortalecimiento del Plan de Contingencia, monitoreo y evaluación de los resultados de la implementación de acciones de control realizadas, indicadores de atención clínica, indicadores de vigilancia en salud pública, avance en la implementación de planes intersectoriales.

Realizar búsqueda activa institucional en sus municipios con riesgo y que por cercanía estén en contacto con municipios en situación de alerta o brote con silencio epidemiológico para el evento, es decir, más de 4 semanas seguidas sin reporte de casos; los resultados de esta búsqueda se deberán analizar en las SAR de acuerdo con la periodicidad establecida.

En el marco de la presente contingencia se deberá realizar el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) de manera extraordinaria, cuando la entidad territorial entre en nivel de brote tipo I y II, en un periodo no mayor a siete días después de dichas situaciones en salud pública en el marco del Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud 780 de 2016.

Convocar a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo con el fin de:

- Exponer la situación en salud pública, el Plan de Contingencia y solicitar su aval y el concepto técnico para la categorización de la entidad en el nivel de alerta, emergencia o control, de acuerdo a la situación del dengue en su entidad.
- Presentar el seguimiento al Plan de Contingencia.
- Identificar previamente las necesidades y eventuales aportes de cooperación y complementariedad que puedan realizar los actores del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Activar los planes de contingencia según la situación en salud pública.

El acto administrativo que declara la situación en salud pública y adopta el Plan de Contingencia, debe definir el periodo, el alcance y las responsabilidades de los actores intra e intersectoriales.

contingencia para abordar la problemática de manera efectiva.

Las comunas más afectadas por la propagación del mosquito transmisor del dengue, así como la presencia de casos confirmados, son las comunas 2, 6, 9 y 10. En respuesta a esto, se está llevando a cabo una estrategia de intervención en colaboración con la comunidad, con el objetivo de reducir la formación de criaderos del Aedes Aegypti y Aedes Albopictus en estas áreas de la ciudad.

Lilibet Galván, Secretaria de Salud de Neiva, destacó la intensificación de acciones en el marco del plan de contingencia. Se está implementando el esquema 1-4-7 en barrios con mayor incidencia de dengue, como El Limonar, Las Palmas y Canaima, entre otros.

Entre las principales medidas, se destaca la necesidad de que la comunidad elimine los criaderos de mosquitos en sus hogares. La Secretaria de Salud subrayó la importancia de sacar llantas, evitar floreros y desechar cualquier recipiente que pueda acumular agua limpia, ya que estos lugares se convierten en hábitats ideales para la reproducción de mosquitos.

Asimismo, se instó a la limpieza regular de tanques y albercas con cepillos de cerdas duras y cloro, con una frecuencia mínima de cada cinco días, para eliminar las larvas que pueden acumularse en estos espacios.

Galván enfatizó que la fumigación no constituye una solución definitiva para erradicar el dengue. Se considera una herramienta útil para reducir la presencia de mosquitos adultos, pero la verdadera solución radica en la eliminación de criaderos en el entorno doméstico.

La Administración Municipal aconseja a la comunidad evitar la automedicación y buscar atención médica profesional. Se destaca la importancia de acudir a los centros asistenciales en caso de síntomas persistentes como fiebre, dolor abdominal, vómitos o deshidratación, ya que la automedicación podría agravar la situación de aquellos con síntomas leves.

Neiva



Los estudiantes protestaron de manera pacífica.

Estudiantes del colegio Técnico, esperan que les cumplan las 'promesas'

■ Estudiantes del Instituto Técnico Superior, protestaron de manera pacífica, frente a las instalaciones de la Secretaría de Educación de Neiva, pidiendo el cambio de rectora, porque al parecer ha tenido tratamientos grotescos contra los estudiantes. Posteriormente, la funcionaria, Natalia Andrea Rodríguez, se reunió con ellos y les planteó soluciones referente a la parte de infraestructura.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Uno de las causas por la que los alumnos del Colegio Técnico Superior, manifestaron es por la implementación de la jornada única, pese a que varios docentes y estudiantes, advirtieron que la Institución Educativa, no estaba preparada para este fin.

El colegio se encuentra ubicado en la calle 21 #2-72 de la capital opita y es dirigido por la rectora Luz Marina Aldana.

La protesta estudiantil

Debido a inconformidades con la directora, cerca de 50 estudiantes de la Institución Educativa Técnico Superior, salieron a protestar y llegaron a las instalaciones de la Secretaría de Educación de Neiva.

En este sentido, Diario del Huila, dialogó a tres estudiantes, quienes manifestaron los motivos que los llevaron a manifestarse: “nosotros queremos que se agilice el proceso de destitución del cargo de la rectora, quien ha hecho una mala administración en la parte técnica y académica. Tomó decisiones de carácter individual, como la de implementar la jornada única, sin un plan de contingencia, por si se presentaban inconvenientes”.

Al parecer, varios docentes no estaban de acuerdo con esta estrategia, porque no se contaban con la infraestructura idónea para hacerlo.

“Estuvimos en una cita, donde se encontraban los profesores, funcionarios de la Secretaría de Educación, la rectora, y un docente, expresó que ella no tuvo en cuenta su propuesta, de no hacer la jornada única, que es para los grados 10 y 11”, destacaron los estudiantes.



Natalia Rodríguez, secretaria de Educación.

En reunión se valoró este plan

“Estuvimos en una cita, donde se encontraban los profesores,

funcionarios de la Secretaría de Educación, la rectora, y un docente, expresó que ella no se tuvo en cuenta su propuesta, de no hacer la jornada única, que es para los

grados 10 y 11. Los salones no se encontraban adecuados, nos acomodaron en la parte donde están los talleres y los horarios no cuadraban”, destacaron los estudiantes.

Y debido a la unificación de la jornada, hubo reemplazo de varios catedráticos, ya que anteriormente había dos fases, mañana y tarde.

“No nos han entregado las aulas por falta de seguridad para los mismos. Intentamos dialogar con ella (rectora), pero solo estuvo en la cita, donde se encontraba la Secretaría de Educación y pese a lo dialogado, aún persiste la misma situación. Y en una reunión que sostuvo con los padres de familia, ella les dijo que el colegio estaba en óptimas condiciones para la jornada única”, sostuvo una manifestante.

Incluso un profesor tomó el micrófono, y le habría dicho a los padres, que iban a hablar de lo que estaba ocurriendo en el colegio”.

Al parecer, ya hay un proceso en contra de la rectora y los jóvenes manifestaron que estaría buscando ingresar al sindicato, para 'blindarse'.

Fueron atendidos

Luego la secretaria de Educación, Natalia Rodríguez, les pidió que eligieran unos voceros estudiantiles para entablar un diálogo: "hemos estado al frente de solucionar toda esta situación, que se ha venido presentando y siempre han contado con la voluntad del señor alcalde y mía. Hemos venido haciendo unos compromisos desde la Secretaría, que cumplimos de una manera muy seria y juiciosa".

La obra de infraestructura, que es uno de los motivos de las protestas, fue adjudicada en el año 2019.

"Una edificación que ha venido trayendo atrasos históricos y que hoy gracias al trabajo adelantado, de no prorrogar más precisamente ese contrato, se está haciendo el recibido de la misma y unos pequeños ajustes, que se le pidieron al constructor, para que ustedes puedan de una manera muy rápida, poder ocupar los talleres, que les pertenecen a los estudiantes, porque toda esa inversión que se hizo desde el gobierno del alcalde, Rodrigo Lara Sánchez, es de los niños y a niñas de nuestra ciudad", destacó la funcionaria.

Para enfrentar la situación de falta de aulas escolares, desde la

La funcionaria les comunicó: "tenemos la integración con el Sena (Sena-tec), y la posibilidad de establecer un nodo tecnológico con esta entidad en el colegio Técnico, donde también vamos a poner todo para que lo puedan tener y mejorar los procesos tecnológicos de enseñanza".



Said Garcés, profesor.

entidad, han asignado unos recursos para habilitar unos salones adicionales, que se necesitan para se puedan desarrollar la jornada única.

Propuesta tecnológica con el Sena

Entre todo el ambiente 'caldeado', los jóvenes se mostraron satisfechos con las soluciones planteadas, incluso la funcionaria les comunicó: "tenemos la integración con el Sena (Sena-tec), y la posibilidad de establecer un nodo tecnológico con esta entidad en el colegio Técnico, donde también vamos a poner todo para que lo

puedan tener y mejorar los procesos tecnológicos de enseñanza en el aula, que impulse esa motivación del chico a estudiar".

"Ya en los temas administrativos, con respecto a las peticiones que ustedes han hecho frente a la rectoría y algunos docentes, nosotros estamos ya evaluando las situaciones administrativas con la dirección del municipio. Estamos en ese proceso, realizamos el Comité de Convivencia Laboral en la Institución Educativa, cómo se los prometí. Ya esa instancia fue agotada por parte nuestra", agregó la secretaria.

Acompañamiento a los alumnos



Cristián Roa, delegado de la Personería.

En este sentido, el profesor Said Garcés, destacó: "hemos venido acompañando estos jóvenes y como representante del área técnica y la preocupación del proyecto del colegio, porque hago parte de la formulación del mismo, queremos que salga adelante, tenemos los espacios abiertos con el Sena. Vamos a continuar y la idea, es que en junio tengamos la mayor parte de programas articulados, y que el año entrante haya una formación de educación técnica que ustedes se merecen".

Frente a las obras de infraestructura, el docente indicó: "estamos con la secretaria, articulando para que ellos puedan recibir esos espacios. El problema es que la rectora, no tuvo en cuenta, que esas áreas requieren de un tiempo prudente, y nos quitó unas aulas, donde estábamos trabajando, cuando no tenemos donde desarrollar la clase. Esos talleres se demoran entregarlo por la misma características requeridas".

Asimismo, Cristián Roa, de la oficina de Vigilancia Administrativa de la Personería de Neiva, dijo: "acompañamos este plantón, donde exigen una protección a sus derechos fundamentales como estudiantes. Hemos logrado establecer una mesa de diálogo, en la cual adquirimos unos compromisos, ellos como secretaria y ustedes como estudiantes, en la cual sean los únicos beneficiados".

"Y vamos a estar prestos a vigilar estos acuerdos, a los cuales hemos llegado hoy, que estos realmente se cumplan, para ellos establecieron unos cronogramas y ustedes se pueden sentir satisfechos y los felicito, por preocuparse de mejorar sus condiciones educativas", añadió el funcionario.

Ahora frente los daños que tienen las edificaciones de las distintas Instituciones Educativas, tanto urbanas como rurales de Neiva, Natalia Andrea Rodríguez, secretaria de Educación Municipal, señaló: "encontramos que la deficiencia en cuanto infraestructura de colegios tanto nuevos como antiguos, prácticamente se da en el 100% de los mismos. Varios de estos problemas son heredados de años atrás".

La funcionaria, indicó que había un plan de infraestructura educativa, que permitiría conocer el estado actual de las mismas, y adelantar las inversiones en el corto, mediano y largo plazo, pero este diagnóstico no se encontraba y fue finiquitado en el 2023, por ende desde la entidad, solicitaron al contratista que se lo entregara.

Asimismo, la ciudadanía ha acudido a la Secretaría, donde han expuesto los daños de las instalaciones, por ejemplo la Institución Educativa Oliverio Lara, viene presentando problemas de inundación desde hace seis años, pero es debido a la construcción de una vía, que permitiría terminar con este perjuicio.

Otro de los temas que tiene la obra del Colegio Cacique Pigoanza, donde se invirtieron \$10 mil millones, es que el contrato no contemplaría el enclavamiento del perímetro, por ende la actual administración, deberá gestionar los recursos económicos, para culminar la misma y evitar que se convierta en un 'elefante blanco'.



Los alumnos, esperan la entrega de las aulas educativas.



Edna Pinto, la voz incansable de las víctimas en el Huila

■ Hoy en el Día Internacional de la Mujer, destacamos a Edna Rocío Pinto, coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas en el Huila. Su incansable labor como defensora de los derechos humanos y su papel en la visibilización de las mujeres afectadas por el conflicto armado resaltan su compromiso inquebrantable con la justicia y la dignidad.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Por: Armando Londoño.

En las tierras del Huila, donde la historia se entrelaza con los ecos del conflicto armado, surge una figura que ha dedicado su vida a dar voz a los silenciados, a tejer esperanza en el tejido desgarrado de la guerra. Edna Rocío Pinto, madre, líder, y sobreviviente, se alza como la incansable defensora de los derechos de las víctimas en esta región colombiana. En el Día Internacional de la Mujer, su historia emerge como un testimonio de resiliencia y valentía.

Edna Rocío, oriunda de Orito en el Putumayo, encontró su hogar en Neiva hace ocho años, después de un periplo que la llevó por Saladoblanco, Tarqui y Pitalito. Pero este viaje no fue solo geográfico; fue una travesía marcada por el dolor y la adversidad desde temprana edad. A los nueve años, se convirtió en víctima del conflicto armado, enfrentándose a desplazamientos, violencia sexual, secuestro y tortura.

Esta mujer, de mirada clara y determinación indeleble, recuerda que su infancia estuvo marcada por la migración temprana de sus padres hacia el Valle del Cauca, cuando apenas tenía un año de edad. En este nuevo entorno, sus progenitores se dedicaron arduamente al trabajo en el campo, logrando con esfuerzo levantar unas modestas cabañas a lo largo de la vía Buenaventura. “Permanecí en este lugar hasta los 15 años, momento en el cual regresé al Huila, dando inicio a mi travesía en el liderazgo y la defensa de los derechos humanos”, rememora con serenidad.

Sin embargo, su historia se entrelaza con los trágicos sucesos del 28 de diciembre del año 2000, cuando los enfrentamientos entre paramilitares y miembros de las FARC estallaron en la vía Los Tubos, cerca de Buenaventura. En medio del caos de la guerra, Edna Rocío se convirtió en víctima de una brutal violencia sexual perpetrada por cinco individuos pertenecientes a las antiguas FARC.

“En aquella época, residíamos en una sencilla cabaña, donde llevábamos una vida modesta y estudiábamos con ilusión. Sin embargo, debido a estos atroces acontecimientos, nos vimos obligados a abandonar nuestro hogar y buscar refugio en la ciudad de



La valentía de Edna Rocío Pinto como líder de la Mesa de Víctimas del Huila y presidenta de ‘Mujeres desplazadas del conflicto armado’ destaca en el Día Internacional de la Mujer, recordándonos que la lucha por la justicia continúa.

Desde una infancia afectada por el conflicto armado hasta convertirse en líder, Edna Rocío comparte su travesía personal, transformando el dolor en empoderamiento y guiando a otros a través de su propio camino de resistencia.

Cali. Allí, nos recibieron amablemente en casa de unos familiares, mientras rendíamos declaración ante las autoridades por nuestro desplazamiento forzado. Desde entonces, nos vimos sumidos en las trágicas secuelas del conflicto armado”, relata con valentía.

La voz de las víctimas

Hoy, a pesar de las cicatrices impresas en su historia, Edna Rocío se convierte una voz de esperanza. Madre de tres hijos varones, su vida se entrelaza con la lucha por los derechos humanos, la reconciliación y la paz. “Soy una mujer que apuesta no solo al trabajo social, a ser madre y esposa, sino también a la construcción de la reconciliación, el perdón”, expresa con determinación.

Su papel como coordinadora de la Mesa de Víctimas del Huila y presidenta de ‘Mujeres desplazadas del conflicto armado’ la ha colocado en el epicentro de la lucha por la visibilización de las mujeres afectadas por el conflicto. Edna Rocío ha liderado procesos cruciales, desde representar a jóvenes víctimas hasta ser elegida para abogar por las mujeres que sufrieron violencia sexual en el marco del conflicto armado.

Los lazos de Edna Rocío con

la Federación de Víctimas de las FARC a nivel nacional y su papel como vicepresidenta en Redes Mujeres resaltan su compromiso a nivel amplio. Además, su reelección como coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas refleja el reconocimiento de su dedicación y liderazgo.

Empoderamiento

La historia de Edna Rocío no es solo un relato de superación personal, sino un testimonio de empoderamiento y resistencia. Su proceso de empoderamiento comenzó como secretaria de la Organización de Desplazados Las Gaviotas en Saladoblanco, un pequeño paso que la llevó a nuevas alturas en la esfera del liderazgo departamental.

“Empecé a instruirme, a ver todo el potencial que había y de cómo empecé a transformar el dolor que llevaba dentro”, comparte Edna Rocío. Su labor, realizada con el corazón, se extiende a los campos, donde



Edna Rocío Pinto, una voz inquebrantable en la lucha por los derechos de las víctimas en el Huila.

Especiales



Día de la Mujer



En la incansable búsqueda de justicia, Edna Rocío Pinto enfrenta amenazas y peligros, recordándonos la persistente sombra de la violencia en la región y la necesidad de continuar la lucha por la verdad y la dignidad.

escucha a las mujeres y comparte su propia experiencia como víctima del conflicto armado. Su autenticidad marca la diferencia.

Edna Rocío Pinto se ha convertido en la voz de las mujeres, una heroína para aquellas que, al igual que ella, fueron víctimas del conflicto. Su trabajo ha permitido la realización de jornadas a nivel departamental con la Fiscalía de Justicia y Paz, donde mujeres han tenido el coraje de denunciar diversos hechos victimizantes.

Hace dos años, su dedicación fue reconocida con el premio Mujer Virtud Neivana, un galardón que aceptó en representación de todas las mujeres víctimas del conflicto armado en el Huila. Sin embargo, este camino no está exento de desafíos, y las amenazas, tanto en redes sociales como en la realidad, han sido una constante en su vida.

Amenazas

Edna Rocío también enfrenta amenazas a su familia, un recordatorio doloroso de que la lucha por la verdad y la justicia no carece de peligros. Recientemente, uno de sus hijos estuvo en riesgo de ser reclutado forzosamente, un hecho que destaca la persistente sombra de la violencia en la región.

“En la actualidad, lamentablemente prevalece un silencio sepulcral en torno a los casos de reclutamiento forzado. Los padres, presos del temor, se abstienen de denunciar estos crímenes atroces. Nos en-

contramos en una incansable búsqueda para recuperar el cuerpo de un joven que fue víctima de este flagelo y se presume que fue brutalmente asesinado durante un combate en el Cauca. Es un doloroso recordatorio de las consecuencias devastadoras del reclutamiento forzado en nuestra juventud, y nos impulsa a redoblar nuestros esfuerzos en la lucha contra esta atrocidad”.

A pesar de los obstáculos, Edna Rocío Pinto no cede. Su llamado a la escucha, al diálogo y a la virtud resuena en su familia y en la sociedad. “La virtud está en poder saber escuchar”, afirma, recordando que la lucha por los derechos

En un emotivo testimonio de resiliencia y valentía, Edna Rocío Pinto emerge como una figura central en la lucha por los derechos de las víctimas en el Huila. Su historia, marcada por el dolor del conflicto armado, se convierte en un faro de esperanza en medio de la oscuridad.

humanos no es solo un deber hacia los demás, sino también un compromiso intrínseco con sus propios seres queridos.

En un territorio marcado por el silencio forzado, Edna Rocío Pinto aflora como la voz que rompe las cadenas de la indiferencia. Su labor con la Jurisdicción Especial para la Paz sobre casos de violencia sexual, desplazamiento forzado y tortura, ha generado amenazas, pero también ha sentado las bases para la verdad y la justicia.

“Principalmente, estamos llevando a cabo una labor de vital importancia en colaboración con la Jurisdicción Especial para la Paz, abordando un total de 450 casos presentados en conjunto con diversas fundaciones y organizaciones. Estos casos abarcan macroincidentes de violencia sexual en el contexto del conflicto armado, desplazamientos forzados, actos de tortura y usurpación de tierras.

Lamentablemente, estas investigaciones han suscitado amenazas contra aquellos que se han atrevido a alzar la voz en busca de justicia. Las denuncias correspondientes han sido formalizadas ante la Fiscalía, en un intento por garantizar la seguridad de los denunciantes y proteger su integridad en medio de este arduo proceso de búsqueda de verdad y reparación”.

Edna Rocío Pinto, representa la resiliencia de las mujeres en medio de la adversidad. En el Día Internacional de la Mujer, su historia es un recordatorio de que la lucha por la justicia y la dignidad continúa, encabezada por mujeres como ella, que han convertido su dolor en fuerza y su sufrimiento en un llamado a la acción.



La lideresa, desde su experiencia como madre y defensora, aborda los desafíos de la reconstrucción y reconciliación en el Huila afectado por el conflicto armado.

Especiales



Día de la Mujer



Talleres y trabajo comunitario en defensa de los Derechos Humanos.

“Quiero que me recuerden como una mujer transgresora y revolucionaria”

■ Desde niña en Belén Alarcón Alarcón, no comprendía porque los menores pobres en Navidad, seguían ‘igual’ que el resto de año. La Alcaldía de El Líbano, Tolima, solo les regalaban un carro de plástico, halado por una fibra. Ya hecha mujer y con varios libros en la cabeza, fue una de la primeras en liderar en Neiva manifestaciones a favor del derecho al aborto.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Anderson Hernández Rodríguez

Con el pasar del tiempo Belén Alarcón, se matriculó en la Universidad Surcolombiana e ingresó a estudiar enfermería y recuerda que en una de las clases prácticas, una de las docentes, le manifestó: “mire ese es su paciente”. Ella recuerda que lloró al verlo, porque era un campesino que estaba herido con arma de fuego, y en la mano izquierda tenía puestas las esposas y en la derecha le colocaban los medicamentos, entonces cuestionó a su profesora y le dijo: ¿porque ese señor está herido y lo tienen así? La hoy líder indica que ese cuestionamiento era lo que en el mundo, se llamaba Derecho Internacional Humanitario, pero ella no lo sabía en el momento.

Esta mujer, quien hoy tienen 65 años de edad, nació en el municipio de el Líbano, Tolima y vivió gran parte de su adolescencia en la calle 14 con carrera 3, centro de esta localidad.

En un hogar conservador, salió la hija ‘rebelde’

En este sentido, la enfermera de profesión, señaló: “mira yo viví en un barrio estratégico, porque confluían las diversas condiciones de los seres humanos, yo veía pasar

“Para que estemos en este momento, es porque ha habido hombres y mujeres, que se han atrevido a trascender en el momento que les ha correspondido, y a quebrantar las normas, yo soy ‘desobediente, lo he sido y quiero que me recuerden como una transgresora y revolucionaria’, puntualizó, Belén Alarcón.



Honran la memoria de los no olvidados.

a los muchachos estudiantes, jóvenes rebeldes que bajaban protestando hacia el parque, pero también advertía la zona de prostitución que estaba muy cerca, donde las mujeres diariamente, salían heridas y había peleas constantes a machete, y otra zona donde vendían estupefacientes, asimismo cerca de ahí, residía gente con buenas condiciones económicas”. La pequeña, no comprendía como en la época

de Navidad, los niños pobres, lo seguían siendo, pues a ellos la Alcaldía de la localidad, les suministraba carros plásticos, que jalaban con una fibra, mientras los demás menores, de mejores condiciones, tenían helicópteros con pilas y trenes que alumbraban,

era alucinante para los demás infantes.

“Ahí veía la pobreza, la violación a los Derechos Humanos. Estos hechos hicieron que me asombrara. Entonces, empezó mi rebeldía y me interrogué también con el concepto de Dios, el justo y el

Especiales



Escultura denominada: 'saltando ventanas, para abrir puertas', que hizo el maestro, Emiro Garzón, en su honor.

que mantenía siempre a la gente en condición de pobreza, esto hizo que naciera en mí, un espíritu crítico. Luego, empecé a leer revistas y libros que llegaban a la casa y recuerdo un texto del escritor ecuatoriano, Jorge Icaza, quien denunciaba la situación indígena", indicó la mujer.

"Mi espíritu libertario es visceral"

Para entender un poco la época en la que se crio esta mujer. La historia de Colombia en los últimos sesenta años ha estado marcada por el conflicto armado. En sus inicios, la desigual repartición de la tierra y la falta de espacios para participación política dieron cabida al uso de la violencia y la lucha armada. Un método que en los años siguientes se fue reforzando

con la irrupción del narcotráfico, el narcoterrorismo, la presencia de nuevos actores políticos y armados en un contexto de lucha revolucionaria, Guerra Fría y guerra contra el terrorismo que han ido transformando el conflicto en su razón de ser y métodos de subsistencia.

Y al preguntarle de quién heredó ese espíritu libertario, ella indica que a pesar de todo, cree que tuvo gran influencia de su progenitor, Leovigildo Alarcón, quien era un militante conservador, admiraba a Simón Bolívar, gran orador y buen lector.

"Estas situaciones me generaron problemas con él, porque era moderado y la primera hija que era yo, le salió la rebelde, porque tuvo un primer hogar, donde tuvo seis hijos. A mí me correspondió abrirnos los caminos", recuerda Belén.

"Entonces los padres, colocaron rejas en las ventanas, para evitar que las hijas saltaran y se fueran de fiesta. Esto ha significado un camino, porque tuvimos hacer cosas no santas, las que hacíamos eso, nos califican de 'cuatro en conducta' o prostitutas. No merecíamos ser reconocidas", agregó la líder de Derechos Humanos.



Belén Alarcón Alarcón, directora de Plataforma Sur de Procesos Sociales.

Rejas vs rebeldía femenina

La líder, recuerda que el maestro Emiro Garzón, realizó una escultura en su honor, denominada, 'saltando ventanas, para abrir puertas'. "Y expresa un poco, lo que es mi espíritu, es decir la época donde a las mujeres nos tenían vedada la salida a la calle, y sucede algo muy particular, porque las rejas en las ventanas, nacen para contener la rebeldía nuestra".

En ese periodo de tiempo a las femeninas, solo se les permitía asomarse a la ventana, cuando llegaban los novios a llevarles serenata, pero las chicas, solo podían escucharla desde sus habitaciones.

"Entonces los padres, colocaron rejas en las ventanas, para evitar que las hijas saltaran y se fueran de fiesta. Siempre he dicho que ese 'saltar ventanas', nos significó abrir puertas. Esto ha significado un camino, porque tuvimos hacer cosas no santas, las que hacíamos eso, nos califican de 'cuatro en conducta' o prostitutas. No merecíamos ser reconocidas", agregó la líder de Derechos Humanos.

El Alma mater la esperaba

La mujer recuerda que siendo de 'espíritu rebelde', se presentaron con su hermana a la Universidad de Caldas, y ella pasó para estudiar Medicina, pero la allegada no logró hacerlo, por ende don Leovigildo, le dijo que no podía irse sola a estudiar.

"Era una persona sumamente responsable e inteligente (el padre). Lo que quiero decir es que realmente el mundo ha cambiado, pero para que estemos en este momento, es porque ha habido hombres y mujeres, que se han atrevido a trascender en el momento que les ha correspondido, y a quebrantar las normas, yo soy 'desobediente' (normas), lo he sido y quiero que me recuerden como una transgresora y revolucionaria", puntualizó, Belén Alarcón.

"Siempre hay que revolucionar lo establecido, para pensar en una sociedad inclusiva, respetuosa de los Derechos Humanos, asimismo con la protección de la naturaleza y esto no ha sido bien visto en una sociedad mojigata, porque hay una fuerza que chocan, los unos por mantener el 'statu quo' y los otros por modernizarlo", dijo la líder social.

Sin saberlo peleaba por el (DIH)

La mujer entró a estudiar enfermería en la Universidad Surcolombiana, y se quejó porque la carrera no tiene el reconocimiento merecido y fue un poco desilusionante para mi madre, Aminta Alarcón, quien hoy

tiene 91 años y siempre apoyo que sus hijos pudieran estudiar.

Posteriormente, se involucró con los movimientos estudiantiles y a ver buen cine y a hacer una acción política.

La mujer cuenta una anécdota, que configuró lo que iba a elegir en la vida, ya que en unas clases prácticas, le dieron a cargo un paciente que era un campesino de 25 años de edad, quien había caído herido en combates en el Caquetá, tenía heridas en la cabeza, recuerda que la mano izquierda la tenía esposada a la cama y en la derecha, le suministrábamos la dextrosa".

"Apenas lo vi, me puse a llorar y le dije a la profesora que no le recibía el paciente y expresarlo era prácticamente renunciar a la carrera, porque se tiene la idea de que uno no sirve para la profesión. Le exprese, no ve que es un ser humano, no puede estar en esa situación de humillación, ella ni los médicos, era consciente de eso, les parecía que era normal, y más prestando un servicio de salud, luego al chico le sueltan la mano y hacen que el militar, saliera de la habitación y esperara en la parte de afuera, además porque siempre le apuntaba con el fusil. Sin saberlo estaba inaugurando el Derecho Internacional Humanitario y a él no le estaban respetando sus derechos", relató Belén.

Desde el momento, no volvieron a tener en el Hospital Universitario Hernando Moncaleano, a una persona en esas circunstancias. "Para mí ha sido un aporte importante, al mejor vivir de una sociedad y apostarle que camine hacia la paz, respeto y a terminar la guerra que ha sido tan dura", finalizó la líder.



Trabajan con los familiares de desaparecidos.

Especiales



Día de la Mujer

Especiales



Día de la Mujer

¡Mujeres al poder!

Las mujeres opitas han desempeñado un papel muy importante en los diferentes sectores de la sociedad, prueba de ello ha sido su valiosa contribución desde cada una de sus especialidades en el desarrollo del departamento. Diario del Huila les rinde un homenaje a esas líderes opitas.



Edna Yolima Calderón Ome.



Luceni Muñoz Bermeo.



Lina Marcela Carrera.



Lina María Rivera.



Silvia Cristina Cuéllar Quiroga.



Luisa María Duque.



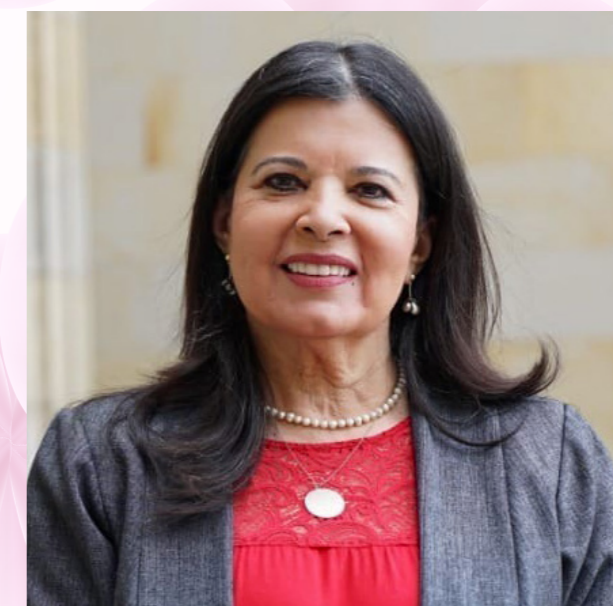
Karol Ortigoza.



Luzmila Moyano.



Leyla Rincón.



Flora Perdomo Andrade.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Leidy Catalina Durán Vásquez

El liderazgo de la mujer en la sociedad huilense ha sido fundamental para el desarrollo y progreso del departamento del Huila. A través de los años, las mujeres han desempeñado roles clave en diversos ámbitos, contribuyendo significativamente a la economía, la cultura, la política y el bienestar social de la región.

En el ámbito político, las mujeres huilenses han logrado ocupar cargos importantes, tanto a nivel local como nacional. Han demostrado capacidad de liderazgo, habilidades de gestión y un profundo compromiso con el servicio público.

En el sector empresarial, las mujeres huilenses han destacado por su capacidad emprendedora y su liderazgo en diversos sectores económicos. Muchas mujeres han creado empresas exitosas, generando empleo y contribuyendo al crecimiento económico del departamento. Además, muchas mujeres han liderado iniciativas sociales y comunitarias que han tenido un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del Huila.

Líderes opitas

Edna Yolima Calderón Ome, Directora del Comité de Cafeteros del Huila

Es la primera mujer en 96 años que asume el cargo en la

Dirección Ejecutiva del Comité de Cafeteros del Huila, es administradora financiera y especialista en Gerencia de Empresas, es una profesional y líder que se ha caracterizado en sus más de 13 años de experiencia por asumir con responsabilidad los cargos ocupados en entidades públicas y privadas con integridad, emprendimiento, creatividad, innovación, con facilidad de adaptabilidad al cambio, liderar equipos y manejar excelentes relaciones interpersonales. Edna asumió este cargo desde el pasado 1 de junio del 2023, y desde entonces se ha destacado por garantizar el bienestar y los ingresos de las 85 mil familias productoras en nuestro departamento.

Luceni Muñoz Bermeo, Directora Comité de Ganaderos del Huila

La dirigente ganadera lleva más de una década ocupando la dirección ejecutiva del

Comité de Ganaderos del Huila, un gremio afiliado a la Federación Colombiana de Ganaderos-Fedegán, que tiene más de 50 años al servicio de este importante renglón de la economía opita y del país. Bermeo cuenta con un amplio conocimiento y experiencias frente al manejo en el sector de la ganadería en el departamento ha trabajado de la mano con el Gobierno Departamental y Nacional para el beneficio de todos los ganaderos del Huila.

Lina Marcela Carrera, presidente ejecutiva Cámara de Comercio del Huila

Por primera vez en el Huila, una mujer lidera la Cámara de Comercio del Huila, la nueva presidente es una paicoleña que llegó a la Cámara de Comercio del Huila desde el 2014, destacándose por su conocimien-

to y liderazgo en mesas de trabajo por el mejoramiento de la competitividad a nivel local, municipal y nacional. Ha gestionado recursos, con el diseño de proyectos productivos, de cooperación, sistema general de regalías, y sociales, los cuales han permitido fortalecer sectores, aumentar empleabilidad y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las familias productoras beneficiadas. Por tal motivo, fue elegida con una votación a favor de siete directivos, sobre los nueve integrantes de la Junta, como presidenta ejecutiva, para un periodo de cuatro años, comenzando desde 1 de octubre del 2023 hasta el 1 de octubre del año 2027.

Lina María Rivera, Directora Cotelco Capítulo Huila

Desde su arduo trabajo ha contribuido a

promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector hotelero y turístico en el Huila, representando y apoyando a sus afiliados para lograr la excelencia en la prestación de servicios y contribuir al crecimiento económico y social del país. Esto se ve reflejado con el aumento de turistas que visitan al departamento durante temporadas altas y bajas.

Silvia Cristina Cuéllar Quiroga, Directora Ejecutiva Fenalco Huila

Es una figura destacada en el panorama empresarial del departamento del Huila, Colombia. Como Directora Ejecutiva de Fenalco Huila, ha desempeñado un papel crucial en el impulso y desarrollo del sector empresarial en la región. Con una sólida formación académica y una amplia experiencia en el sector privado, Cuéllar Quiroga ha demostrado un

compromiso firme con el crecimiento económico y la prosperidad de Huila. Su liderazgo visionario ha sido fundamental para fortalecer el tejido empresarial local, promover la competitividad de las empresas huilenses y fomentar un entorno propicio para la inversión y el emprendimiento.

Luisa María Duque, Gerente General del Diario del Huila

Es contadora pública con especialización en alta gerencia, ha sido docente y administrativa en diferentes entidades tanto públicas como privadas; lleva más de 20 años siendo Gerente General del Diario del Huila, el primer periódico impreso en el departamento, ha liderado grandes proyectos y ha sido parte fundamental del cambio que ha tenido esta Casa Editorial en la transformación y cre-

cimiento al mundo digital. Su compromiso con la ética periodística y su habilidad para adaptarse a los cambios en el mundo de las comunicaciones han sido clave para mantener al Diario del Huila como un medio relevante y respetado en la región.

Karol Ortigoza, Subdirectora Administrativa de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

Con más de ocho años de experiencia en el sector público, asumió este nuevo cargo con el compromiso de contribuir al fortalecimiento administrativo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), USPEC. Ortigoza es Administradora de Empresas de la Universidad Surcolombiana, cuenta con una especialización en Gobierno, Gerencia y

Asuntos Públicos de la Universidad Externado de Colombia, y candidata a Magister en Gobierno y Políticas Públicas también del Externado. Cabe destacar que Karol Vanessa Ortigoza Vargas cuenta con una trayectoria política, habiendo desempeñado el cargo de diputada del Huila por el partido Liberal durante el periodo 2020-2023.

Luzmila Moyano, Directora de Fendipetroleo

Ha sido una figura clave en la industria petrolera del Huila como Directora de Fendipetroleo, destacándose por su liderazgo y contribución al desarrollo del sector en la región. Su trayectoria es un ejemplo del importante papel que las mujeres desempeñan en cargos de gran importancia en la industria del petróleo en el departamento. Bajo su dirección, Fendipetroleo ha fortalecido su posición como un actor relevante en la industria petrolera del Huila, promoviendo la eficiencia, la sostenibilidad y el desarrollo del sector. Moyano ha demostrado habilidades de gestión excepcionales, así como un profundo conocimiento del sector petrolero, lo que ha contribuido al crecimiento y la competitividad de la industria en la región.

Leyla Rincón, representante a la Cámara

Licenciada en química y biología de la Universidad Libre; Especialista en Educación Ambiental Universidad del Bosque; Especialista en Derecho Ambiental de la Universidad del Rosario; Especialista en Docencia de Biología convenio Universidad Surcolombiana - Universidad del Tolima. Su trayectoria laboral y política ha comprendido: Educadora de enseñanza básica y media de la Secretaría de Educación Municipal de Neiva del año 1972 al año 2013. Profesora catedrática de la Facultad de educación de la Universidad Surcolombiana del año 1995 al año 2022. Fue Concejal del Municipio de Neiva del año 2016 al año 2021 y desde el 2022 es representante a la Cámara por el departamento del Huila. Se ha destacado por su lucha en defensa del medio ambiente.

Flora Perdomo Andrade

Profesional en Administración Educativa de la Universidad Surcolombiana, con una Maestría en Educación Comunitaria y Participativa de la Universidad Javeriana de Bogotá D.C. Posee amplias capacidades y aptitudes en liderazgo comunitario y social, lo que le permitió ser elegida por voto popular en la Asamblea Departamental del Huila como Diputada durante el periodo 2008 - 2011. Trayectoria pública y privada en la que no se reporta año: Docente y rectora de diferentes instituciones educativas el Huila, Secretaria Privada del Gobernador del Huila. Desde el 2018 ejerce como representante a la Cámara por el Huila, donde ha acompañado y liderado proyecto importante para del departamento.



Yolanda Rojas: Una mujer con manos mágicas

■ En un tranquilo rincón del departamento del Huila, entre las calles de La Plata, se erige un taller donde la creatividad y el arte se fusionan en cada obra que nace de las manos de una mujer excepcional: Yolanda Rojas Martínez.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Por: Walder Padilla.

En un rincón del departamento del Huila, entre las calles de La Plata, se encuentra un taller donde la magia cobra vida a través de las manos de una mujer extraordinaria: Yolanda Rojas Martínez. Su historia es una de dedicación, amor por el arte y un legado familiar que ha marcado su destino desde su infancia.

Yolanda, hija de Didimo Antonio Rojas, un reconocido escultor, creció rodeada por la pasión artística de su padre. Desde temprana edad, Yolanda se sumergió en el mundo del arte, ayudando a su padre en el taller y absorbiendo cada enseñanza con avidez.

Sus primeros pasos artísticos

"Al comienzo yo solo le ayudaba a mi papá lijar, pintar y decorar. Cuando papá enfermó, ya me tocó a mí trabajar con la escultura para ayudar en el hogar. Desde muy niña me gustó el dibujo y siempre admiré mucho a mi papá y siempre anhelaba poder aprender a trabajar el arte de mi padre", recuerda Yolanda con nostalgia.

Yolanda continúa el legado de su padre Didimo Antonio Rojas. Ya son más de 40 años realizando obras que se encuentran a lo largo y ancho del Huila y de Colombia.

Con el paso de los años, Yolanda se convirtió en aprendiz de su padre, luego en su colaboradora y tras su fallecimiento, fue la encargada de llevar las riendas del taller que una vez compartió con él. Hoy, tras más de cuatro décadas dedicadas al arte, Yolanda es reconocida como una de las escultoras más destacadas del Huila.

Su especialidad radica en las obras de carácter religioso, que han ganado reconocimiento a nivel local y nacional. En glorietas, iglesias y templos de todo el país, se encuentran las creaciones de Yolanda, cada una llevando consigo el sello distintivo de su talento y dedicación.

Grandes obras

En Garzón, está una San Miguel Arcángel, que mide alrededor de 5 metros, es una de sus obras favoritas porque está expuesta al público y puede ser disfrutado y admirado por todos.

Muchas otras de sus obras se encuentran en iglesias de municipios huilenses como Acevedo, Rivera, Gigante, Suaza, Tarqui, Nátaga, Pitalito y Neiva; además de departamentos como el Cauca, Valle, Caquetá, Cesar y Cundinamarca y próximamente estarán en Estados Unidos de Norteamérica.

"Cada imagen que yo termino, me sigue generando esa sensación de nervios cuando la voy a entregar. Gracias a Dios la gente queda satisfecha con mi trabajo y ese es el mejor pago", resalta Yolanda.

"Dios no me desampara"

En 2020, en plena pandemia y en un momento de incertidumbre económico, una pequeña tarea encargada por una cliente desencadenó una serie de eventos que le ratificaría una vez más que Dios



Yolanda Rojas Martínez, escultora huilense.



Ha trabajado cuatro años seguidos en su último proyecto.

siempre la acompaña.

Lo que comenzó como la elaboración de un modesto cofre se convirtió en un encargo monumental: por medio de las redes sociales su trabajo fue visto y tras la referencia, le fue encargada una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe tallada en madera de 2.40 metros de altura. A pesar del desafío que representaba, Yolanda aceptó con valentía y confianza en sus habilidades.

"Yo le pido mucho a Dios, a la virgen y yo sé que el alma de mi padre también me ayuda. La imagen quedó muy bonita, después de 6 meses entregué la obra", relata Yolanda con emoción.

El éxito de esta primera obra llevó a que el cliente solicitara seis

figuras más de Nuestra Señora de Guadalupe, todas de dimensiones impresionantes y con detalles meticulosos. Cuatro años de arduo trabajo y dedicación han dado vida a estas obras maestras de 150 kilos que pronto cruzarán fronteras hacia Estados Unidos.

"La escultura para mí es un trabajo bendecido y yo amo lo que hago", concluye Yolanda con humildad y gratitud por el don que le ha sido otorgado. Su taller en La Plata, Huila, sigue siendo un refugio donde la magia y el arte convergen, dando forma a sueños y alimentando el alma con cada creación. Yolanda Rojas Martínez, una mujer con manos mágicas cuyo legado perdurará por generaciones.

Dane reveló el aumento de inflación en febrero

■ El dato sobre los últimos doce meses podría jalonar una nueva reducción en la tasa de interés del Banco de la República.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de febrero de 2024. De acuerdo con la entidad, la cifra interanual volvió a ceder por décimo mes consecutivo, lo que significa otro alivio para el golpeado bolsillo de los colombianos.

Tras haber llegado a un máximo de 13,34% en marzo, lo que puso en jaque la economía colombiana, el Dane precisó que esta cerró en 7,74% interanual en el segundo mes de 2024, lo que significó una reducción de 5,54% frente al mismo periodo de 2023, cuando se ubicó en 13,28% interanual.

Entretanto, el dato para febrero de 2024 fue de 1,09%, lo que significó una reducción de 0,57% frente al mismo mes de 2023, cuando se ubicó en 1,66%. A su vez, en lo que tiene que ver con el año corrido (enero - febrero), también hubo una reducción. En este sentido, resultó de 1,46%, debido a que en 2023 se ubicó en 3,47% y ahora fue de 2,01%.

Cerca de las expectativas

El resultado mensual estuvo relativamente cerca de lo que arrojó la Encuesta de Expectativas del Banco de la República. En esta se precisó que como mínimo cerraría en 0,77%, mientras que como máximo sería de 1,45%. A

Por su parte, en cuanto a la variación anual, Valledupar registra una variación de 10,13% y es la ciudad con mayor índice inflacionario.

Le siguen Riohacha (9,41%), Sincelejo (8,99%) y Montería (8,88%). La otra cara de la moneda la registran Neiva (6,73%), Ibagué (6,68%), Popayán (6,34%) y Villavicencio (5,57%).



Imagen de referencia. Ictex abre convocatoria de créditos para estudios de posgrado en Colombia y/o en el exterior.

su vez, se tenía una mediana de 0,96% y una media de 1,00%.

Regreso a clases

De acuerdo con la directora del Dane, Piedad Urdinola, el crecimiento del 1,09% está explicado por lo que sucedió en educación y en alojamiento, que aportaron, cada uno, 0,33%.

“La mayor variación fue educación. Esto suele suceder en todos los febreros y este febrero no era la excepción. La variación fue de 8,74%, mientras que las demás variaciones apenas alcanzan algo más del 1%: bebidas alcohólicas y tabaco, gran parte por el precio de la cerveza, alcanzó 1,13% y restau-

rantes y hoteles, por las comidas que consumimos por fuera del hogar, ya sean almuerzos u otras comidas, alcanzó 1,13%”, precisó la funcionaria.

Remarcó que el impacto de la educación se dio por la entrada a colegios y universidades, tanto de pregrado y posgrado, las matrículas que se tienen, además de subclases como los uniformes, que hacen parte de las prendas de vestir. Tuvieron una variación de 7,41% y un aporte de 0,2 puntos porcentuales para la variación total.

También, dentro del transporte, se destacó el escolar, que tuvo una variación de 8,38% y aportó 0,33% a la variación mensual. De igual manera, estuvieron los libros de textos, que hacen parte de lo que se consume en cultura y que tuvo unos incrementos de 6,56%, que implica un aporte de 0,1 punto porcentual.

Asimismo, por debajo del 1% estuvieron transporte (0,86%), prendas de vestir y calzado (0,70%); salud (0,59%); alimentos y bebidas no alcohólicas (0,54%); bienes y servicios para el hogar (0,38%); bienes y servicios diversos (0,30%); información y comunicación (0,22%) y recreación y cultura (-0,06%).

Urdinola también se refirió al impacto que están teniendo los aumentos en las tarifas de los peajes y gasolina.

Dijo que lo que se está viendo para este segundo mes del año fue una variación de 6,51% y, como subclase, aportó 0,1 punto porcentual a la variación total. Los combustibles, por su parte, presentaron un aumento mensual de 0,87% y aportaron 0,05 pun-

tos porcentuales a esa variación mensual.

Resultado anual

El comportamiento anual del IPC total en febrero de 2024 (7,74%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, y transporte.

“La división transporte registró una variación anual de 11,97%, siendo esta la mayor variación anual. En febrero de 2024, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (43,86%), peajes (14,93%) y transporte escolar (13,61%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-19,81%), llantas y neumáticos, rines para vehículo (-4,88%) y vehículo particular nuevo o usado (-1,61%)”, indicó el Dane.

A su turno, precisó que la división Educación registró una variación anual de 11,66%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En febrero de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: diplomados, educación continuada, preices, preuniversitarios (16,54%), educación secundaria (12,88%) y educación preescolar y básica primaria (12,15%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: otros gastos en educación superior (8,62%), cursos de educación no formal (9,53%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (9,93%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de 0,21%, siendo esta la menor variación anual. En febrero de 2024, el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,35%).

Inflación por ciudades

El Dane también reveló el resultado por ciudades. En este sentido, en febrero, Tunja resultó con la variación más alta de inflación, al registrar 1,92%. Le siguieron Riohacha (1,45%), Bogotá (1,37%), Armenia (1,21%) y Manizales (1,20), que estuvieron por encima del promedio nacional.

De igual forma, las ciudades con menor índice inflacionario fueron Neiva (0,73%), Cartagena (0,68%), Valledupar (0,63%) y Montería (0,63%).



La inflación de febrero en Colombia se ubicó en 1,09%, según el Dane.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

De los que pescan en río revuelto



**Ruber
Bustos
Ramírez**

En el corazón mismo de la caficultura nacional, nos encontramos como apasionados miembros de un gremio que se erige con orgullo sobre los pilares de su naturaleza democrática y participativa. La Federación Nacional de Cafeteros (FNC) se erige como un faro resplandeciente de colaboración y solución colectiva, abarcando productores de café provenientes de diversas regiones de nuestro país, entre ellas, el Huila. La fortaleza de nuestra entidad se encuentra anclada en su estructura organizativa, que se extiende a través de órganos de dirección gremiales y una administración intrínsecamente comprometida con el bienestar de los caficultores. Por eso es necesario comprender que la unión del gremio no es solo un objetivo a alcanzar, sino la piedra angular que sustenta nuestra sostenibilidad a largo plazo y por la cual venimos trabajando desde hace casi un siglo.

Además, en el eje de la Gobernanza, trazamos un sendero esencial: la activa participación de los cafeteros en las decisiones cruciales del gremio. No solo abogamos por la inclusión, sino por la toma de decisiones efectiva y colectiva. En este proceso, cada voz se convierte en un componente esencial, contribuyendo al desarrollo conjunto y garantizando que las decisiones emanen de las necesidades y aspiraciones palpables de quienes cultivamos el café con una devoción inquebrantable.

No obstante, es de suma importancia resaltar la necesidad de permanecer alerta ante las influencias externas que amenazan con socavar nuestra unidad. Específicamente, ahora nos enfrentamos a la presencia de individuos incendiarios en el Huila, cuyos motivos egoístas los impulsan a intentar "pescar en río revuelto". Estos actores, carentes de la arraigada conexión a la tierra que caracteriza a los verdaderos caficultores, no aportan constructivamente al gremio y su continuo crecimiento, solo buscan el beneficio propio y el protagonismo mal logrado.

No permitamos que estas influencias desestabilizadoras estropeen nuestro camino. Como guardianes de una tradición forjada en el arduo trabajo y la pasión por el café, es de vital importancia mantenernos informados de manera adecuada y establecer responsabilidades claras con el Gobierno nacional. En nuestra calidad de custodios de esta herencia cafetera, debemos mantener la unidad, participación activa y comunicación efectiva para salvaguardar el futuro de nuestra caficultura.

Unidos, somos invencibles; divididos, nos exponemos a las incertidumbres que anhelamos superar.

La desunión y la lucha por intereses individuales no pueden convertirse en el denominador común de un departamento que ha librado una ardua batalla por mantenerse a la vanguardia. No solo debemos ser ejemplares en la producción de café en cantidad y calidad, sino también en la construcción conjunta, alejándonos de los intereses particulares.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Julio
Bahamón**

Parapeto. - No hay gobierno, lo que hay es activismo político.

No lo digo yo, pero coincido plenamente con quienes lo vienen afirmando; en ese sentido se pronunciaron recientemente tres de los más altos y destacados exfuncionarios que iniciaron con este desgobierno desde el 7 de agosto de 2.022. José Antonio Ocampo exministro de Hacienda, Cecilia López exministra de agricultura y el Dr Jorge Iván González exdirector del Departamento Nacional de Planeación.

Con esas declaraciones queda demostrado lo que hemos venido afirmando desde hace mucho tiempo; ¡Que ha Gustavo Petro no le interesa gobernar, a él, solamente le interesa el activismo político para implantar un régimen totalitario, a lo cual esos ilustres colombianos no le quisieron jalar! Petro utiliza el poder para desestabilizar el país.

El Dr Ocampo ha mirado con asombro la metida de las manos del gobierno al presupuesto nacional, (Petro no conoció al Maestro Darío Echandía quien afirmó, que un mandatario puede meter las "patas", pero no puede meter las manos), para modificar enormes

Editorial Reconocimiento a las mujeres

Hoy celebramos con alborozo el día internacional de la mujer. Es un reconocimiento al ser más querido de nuestros hogares, por el papel protagónico que desempeña, para seguir manteniendo la vida y el bienestar en nuestros hogares. En este mundo contemporáneo, se ha vuelto un soporte para fortalecer la dinámica productiva del país. Diariamente contribuyen a fortalecer la economía y por tal motivo, no podemos desconocer que el pilar de la sociedad es cada vez mayor en el cuidado de los integrantes de las familias durante décadas. Se han convertido en el pilar de la sociedad. En la economía del cuidado, por décadas se han entregado de facto, a las madres.

La lucha por la igualdad de género empezó en la Antigüedad. Encontró su primera gran figura en el coraje de Hipatia de Alejandría en el siglo V; creció con el llamado de la Revolución francesa de libertad, igualdad y fraternidad. Miguel de Unamuno habló luego de sororidad. Todo lo anterior, quedó por escrito en la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana articulada por la dramaturga Olympe de Gouges en 1791. Llegó al movimiento obrero de mediados del siglo XIX, que fue clave para el movimiento sufragista, y dio lugar a esa tercera ola del feminismo que habló a las claras del dominio de la mujer sobre su propia identidad, empezando por su cuerpo.

Los derechos de las mujeres son derechos hu-

manos. Esa frase se ha repetido constantemente en escenarios públicos del Parlamento Europeo, las Naciones Unidas y diferentes movilizaciones globales en rechazo a la violencia de género. Se ha insistido en esta consigna con base en las cifras que demuestran, una y otra vez, cómo el feminicidio, la violencia y la explotación sexual, encabezan la lista de crímenes atroces que enfrenta la humanidad y que, paralelamente, siguen ocurriendo sin ser enfrentados y erradicados con contundencia. Pero nunca como ahora, cuando varias generaciones de feministas se han encontrado en los debates políticos y en las manifestaciones en las calles, había sido tan claro que a las grandes conquistas siempre les ha hecho falta dar el paso final a la igualdad, que es una de las principales consignas de la democracia: el paso a la igualdad de género.

Nunca sobra regalar flores el Día de la Mujer, resaltar a las mujeres que le aportan al país de manera elocuente, pero además debería haber toda una cruzada nacional para destacar, visibilizar y reivindicar la economía del cuidado que ha estado desde siempre en manos de madres y abuelas, más todas las antepasadas que construyeron los hogares de las familias colombianas. Hay una deuda histórica que debe pagarse con reconocimiento generoso y concientizar a los más jóvenes que el hogar también es un trabajo opacado por el amor desinteresado de una remuneración.

ELECCIONES EN VENEZUELA



Parapeto

Lo peor de lo peor.

sumas y partidas presupuestales aprobadas en la ley de presupuesto, \$13 billones de pesos, comprometidas con contratos en ejecución en muchas obras de infraestructura, desbarajustando toda una política de organización del Plan Nacional de Desarrollo.

La Dra. Cecilia López fue al meollo de la problemática de la propiedad de la tierra, y afirmó que "le queda tranquila su conciencia porque evito que el gobierno de Gustavo Petro pudiera dar inicio a una política de expropiación", que es lo que ha querido hacer desde el principio. Echar por la borda el derecho a la propiedad privada consagrado

en la carta constitucional.

Y el ex director de Planeación fue mucho más contundente cuando reforzó a sus compañeros, manifestando que después de su retiro del gobierno, "los consejos de ministros, pasaron de ser consejos de gobernantes a reuniones de activistas, y eso es brutal". Esta última frase del Dr González es demoledora. Lo que infiere el país, es que el único interés que acompaña a Petro es volver TRIZAS a Colombia. Colombia amigos, somos todos: Ud., yo, la familia, el patrimonio, los hijos, los nietos, la fe, el trabajo, la empresa, la salud, la pensión, el derecho de las nuevas generaciones

a tener una pensión para su vejez, la vivienda, etc.

Petro no tiene gente decente a su lado. Se ha rodeado del lumpen y de grupos criminales: Los Elenos, las Disidencias de las Farc, de Mancuso condenado a 17 años de cárcel por tráfico de estupefacientes en los EEUU, imputado por múltiples crímenes aun sin pagar por esas atrocidades, de Chiquito Malo, etc., de políticos corruptos como Benedetti, Álvaro Leyva, Laura Sarabia, de los azuzadores de los estallidos sociales como Gustavo Bolívar, de unos pseudo dirigentes políticos mediocres yacomplejados con ínfulas de

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

¿Alcalde enredado?



Francisco Cuello Duarte

Más de 1.100 alcaldes manejan el país. Si un 50% lo hace bien, con seguridad que Colombia marcharía por buen camino. Pero la realidad es otra porque la mayoría de estos mandatarios no se prepararon para gobernar. En estos momentos, casi todos están con la cara larga, viajando sin rumbo, como buscando a un brujo que les diga este es el camino.

Otros, culpan a su antecesor de la crisis económica en que dejaron al municipio y esperan que los medios de control del Estado hagan su tarea de recuperar esos dineros, cuando estos exfuncionarios andan en las playas, con la barriga inflada, disfrutando del millonario botín.

Vale recordar que el municipio es una empresa y como tal requiere de un manejo gerencial por parte del gobernante actual. ¿Cuál sería el perfil que debe tener un alcalde para conseguir mejores resultados y lograr el progreso de su comunidad? Hay abogados, economistas, contadores, médicos, sicólogos, ingenieros, arquitectos, comerciantes, entre otros. Los abogados se consideran los mejores, cuando son los que más se enredan, creyendo

que todo es jurídico. Me inclino por cualquier otra profesión. Sólo se necesita humildad, liderazgo estratégico, resiliencia, un buen equipo de trabajo de expertos en cada área y un par de asesores honestos, que no sean lambones y que le digan la verdad al jefe así les cueste el puesto.

Recordemos que el municipio es una empresa diseñada para prestar un servicio público en forma eficiente, pero con unos recursos limitados. En esa medida, se requiere establecer una visión, misión, objetivos, estrategias y unas metas viables y medibles. De otro lado, conviene recordar que el servidor público tiene derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflictos de intereses. Miren bien el artículo sexto de la Constitución Política.

Como un primer paso, se recomienda elaborar un diagnóstico estratégico de la entidad con base en documentos importantes como el informe de empalme, los estados financieros, la ejecución presupuestal, el inventario de las obras públicas, los procesos judiciales y el informe de control interno.

Señor alcalde usted se hizo elegir, después de una larga y costosa batalla. Y como dice el carnicero de mi pueblo: la vaca trae carne, pero también huesos y pellejo. Sólo necesita inteligencia para sacar las mejores presas.

La Figura



Pilar Quintana

Una de las voces más reconocidas de la literatura latinoamericana, su novela *Los abismos* obtuvo el premio Alfaguara en 2021. Ha liderado uno de los proyectos editoriales más importantes del país: la Biblioteca de Escritoras Colombianas, que visibiliza autoras desde la Colonia hasta la mitad del siglo XX. A Pilar Quintana, su papá -médico de profesión- le enseñó a descubrir el enorme conocimiento que guardan libros y a buscar en ellos las respuestas a sus interrogantes. "Cuando tenía preguntas, él me respondía llevándome a los libros para que sacara mis propias conclusiones", recuerda.

Comentarios en redes

Controles en la vía Palermo - Neiva

Jesús Mauricio Lizcano Chauz

Lo que se necesita es un CAI en el Juncal para que atienda ese sector.

Nando Nando Suarez Ordoñez

Y el alcalde de rivera para

Democracia fatigada



Jaime Alberto Arrubla Paucar

En la democracia, el poder reside en el demos, es decir, en la gente, por ello, todo lo que pase con ella nos afecta a todos los habitantes de una nación y es además, un problema que se analiza desde la geopolítica; no sucede solo en Colombia, es cuestión de globalización política. Ya se levantan voces autorizadas que advierten que vivimos un momento donde la democracia, como sistema político, para el ejercicio y control del poder, se encuentra fatigada.

El poder se articula a través del derecho. Es lo que llamamos un Estado de Derecho; pesos y contrapesos, entre las ramas del poder, que recíprocamente se controlan.

Es cierto que en Latinoamérica se mantienen las elecciones; salvo Cuba, Venezuela y Nicaragua, que no celebran elecciones libres, los demás países si lo hacen. Panamá las realizará en mayo, luego viene Nicaragua, México en junio, luego Uruguay, de mejor o menor calidad, pero hay elecciones.

Sin embargo, los síntomas de crisis democrática se podrían resumir en las siguientes premisas:

Hay malestar de la gente con la política, hay conciencia de desigualdad y las instituciones son vistas con desconfianza y la corrupción ha cansado a las sociedades; hay sociedades cansadas y lo proyectan en la política.

La representación política está en crisis. El presidencialismo en Latinoamérica no es el mejor escenario. Como forma de go-

bierno, se monta sobre dos ideas, separación de poderes, y elección de un individuo que es el titular del poder ejecutivo, incita a la idea de la personalización de la política, no se elige una idea, un programa, un propósito, sino un individuo. Su cara, su imagen, quien gana se lo lleva todo y no tiene en cuenta, la pluralidad de la sociedad; distinto ocurre en el sistema parlamentario que se basa en un pacto; también tiene problemas, sin duda, pero gran parte de la crisis de la política latinoamericana tiene que ver con el presidencialismo.

La crisis de ellos partidos políticos es manifiesta; ya nadie se identifica con ellos, padecen del mal de la fragmentación, cada vez son más y ello se ha agudizado en los últimos quince años.

No escapamos a la crisis universal de la democracia; basta mirar lo que sucede en nuestro país, para confirmar que nos encontramos en una democracia fatigada.

El Presidente es Jefe de Estado y debe liderar la colaboración armónica entre las diferentes ramas del poder público para lograr los fines del estado, pero hace lo contrario.

Por ejemplo, con la elección de Fiscal; el Presidente reclama su derecho a tener y que de dicha terna se elija el Fiscal General. Desde su cuenta X insta a la protesta contra la Corte Suprema de Justicia.

Graduó a la Corte Constitucional en la oposición, por sus fallos, contra la reforma tributaria y la emergencia en la Guajira. El Consejo de Estado fue acusado de estarle quitando los votos al Pacto Histórico, por cumplir su deber frente a las acciones electorales.

Con este tipo de posturas el estado de derecho queda en veremos y la democracia en crisis.

"Avanzando en el llamado a la acción"



Harold Salamanca

En el marco del Foro Mundial para la Eliminación del Cáncer Cervicouterino en Cartagena, la Fundación SalBo tuvo el honor de realizar importantes reuniones con destacadas figuras como la Dra. Zainab Shinkafi-Bagudu, miembro de la junta directiva de la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC), y Sabrina Zucchello senior manager de la misma organización. Esta sesión de trabajo permitió a SalBo presentar sus proyectos estratégicos y buscar puntos de articulación con entidades de renombre a nivel internacional. El objetivo claro: acelerar el proceso de eliminación del cáncer de cuello uterino en Colombia y contribuir al esfuerzo global para erradicar esta enfermedad como un problema de salud pública.

También, se llevó a cabo una reunión con Marion Saville, directora ejecutiva del Victorian Cytology Service Inc., para continuar explorando áreas de colaboración que permitan fortalecer los procesos de eliminación del cáncer de cuello uterino en el país, reuniones que se vienen desarrollando desde diciembre pasado cuando la fundación hizo presencia en Australia. Estas alianzas globales son fundamentales para impulsar acciones coordinadas y colaborativas que maximicen el impacto de las

intervenciones en la prevención y tratamiento de esta enfermedad.

En un planeta cada vez más interconectado, la colaboración entre organizaciones locales e internacionales es esencial para abordar desafíos de salud pública complejos como el cáncer de cuello uterino. A través de la unión de esfuerzos y recursos, podemos maximizar el impacto de nuestras intervenciones y avanzar hacia la eliminación de esta enfermedad en nuestro país.

Al continuar trabajando juntos y aprovechando el poder de la colaboración, podemos lograr avances significativos en la eliminación de esta enfermedad. No podemos permitirnos quedarnos atrás en esta batalla vital por la salud y el bienestar de nuestras mujeres. La realidad que vivimos por este cáncer nos muestra que estamos obligados a actuar con determinación y unidad para hacer realidad un futuro donde el cáncer de cuello uterino sea cosa del pasado.

Con estas acciones la Fundación SalBo ratifica su compromiso por liderar iniciativas innovadoras y colaborativas en la eliminación del cáncer de cuello uterino. Nuestra visión es un mundo donde todas las mujeres tengan acceso a servicios de salud de calidad y oportunidades de prevención y tratamiento. #RespondeSI es nuestro llamado a la acción, instando a individuos, organizaciones y gobiernos a unirse en este esfuerzo global para que evitemos más muertes de mujeres a causa de una enfermedad prevenible.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



La secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, realizó el primer foro dirigido a mujeres con discapacidad y sus cuidadoras, actividad que se enmarca en la programación conmemorativa del mes de mujer.

Actualidad

Corte Suprema de Justicia no logró elegir fiscal General

■ Al no haber una decisión definitiva sobre la nueva fiscal, con al menos 16 votos para alguna de las ternadas, la alta corte votará nuevamente el 12 de marzo.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

En una jornada cargada de expectativas, la Corte Suprema de Justicia de Colombia sostuvo la cuarta sesión del año en la Sala Plena cuyo propósito principal fue la votación para escoger nueva fiscal este jueves 7 de marzo.

Sin embargo, como ocurrió hace quince días, la sesión terminó sin un resultado concluyente para seleccionar a la nueva titular de la Fiscalía. Los magistrados de la Corte Suprema volvieron a votar en plenaria entre las tres candidatas ternadas por el presidente: Ángela María Buitrago, Amelia Pérez Parra y Luz Adriana Camargo.

No obstante, en esta ocasión hubo algunos cambios: habrá sesión extraordinaria para repetir la votación el próximo martes 12 de marzo a las 9 de la mañana. Además, cambió la persona que puntea, pasó de ser Amelia Pérez a ser Luz Adriana Camargo, candidata cercana al ministro de Defensa, Iván Velásquez.

“Estaremos concentrados de manera exclusiva en la votación para la elección de la nueva fiscal General de la Nación”, dijo el presidente de la Corte, magistrado Gerson Chaverra. Agregó también que “las mayorías fueron relevantes” y sugirió que sería importante que antes de finalizar el tercer mes de 2024 ya se obtuviera un resultado al respecto.

Según pudo conocer Infobae Colombia, en esta ocasión fue Luz Adriana Camargo quien lideró la votación: obtuvo 13 votos a su favor. Esto cambiaría el panorama con respecto a hace quince días, cuando la ternada más opcionada fue Amelia Pérez, quien en esta ocasión habría obtenido apenas nueve votos. Pasado el mediodía, los magistrados seguían considerando aplazar la elección.

Esta jornada se realizó tras la sesión el pasado 22 de febrero, cuando ninguna de las aspirantes logró obtener la mayoría de los votos en cuatro rondas de votación. En esa ocasión, Amalia Pérez fue la candidata que más respaldo obtuvo con 13 votos, seguida de Ángela María Buitrago con tres, seis votos fueron en blanco, mientras que Camargo no recibió ninguno.

Cabe mencionar que para que una de las ternadas sea escogida como fiscal, debe recibir un mínimo de 16 votos a favor sobre los 23 que componen la Sala Plena; lo que corresponde a



Tres mujeres conforman la terna para fiscal: Luz Adriana Camargo, Ángela María Buitrago y Amelia Pérez Parra (de derecha a izquierda)

2/3 del total de magistrados.

¿Cuáles han sido las críticas hacia Amelia Pérez?

En las últimas dos semanas Pérez ha sido objeto de polémica debido a las declaraciones públicas de su esposo, Gregorio Oviedo, en redes sociales. Estas declaraciones han sido interpretadas como ataques dirigidos hacia la Corte y la Fiscalía, donde se afirma que estas instituciones tienen moralidades cuestionables y que la justicia colombiana ha sido utilizada para “debilitar al máximo la gobernabilidad”.

La controversia surgió de los mensajes publicados por Oviedo en julio de 2023, cuando emitió comentarios críticos sobre la detención de Nicolás Petro, sugiriendo una posible pérdida de imparcialidad y equidad por parte de la Fiscalía.

Asimismo, en diciembre de 2018, expresó una opinión desfavorable sobre la percepción del comportamiento de la Corte Suprema de Justicia ante acciones del Ejecutivo. Estos comentarios han suscitado incertidumbre acerca del impacto que podrían tener en la candidatura de Pérez para fiscal general.

A pesar de las preferencias evidenciadas en la anterior sesión, la elección sigue sin un resultado concluyente, dejando a la opinión pública a la espera de

No obstante, en esta ocasión hubo algunos cambios: habrá sesión extraordinaria para repetir la votación el próximo martes 12 de marzo a las 9 de la mañana. Además, cambió la persona que puntea, pasó de ser Amelia Pérez a ser Luz Adriana Camargo, candidata cercana al ministro de Defensa, Iván Velásquez.



Magistrado Gerson Chaverra, presidente Corte Suprema de Justicia, habla sobre elección de fiscal.

la decisión final que recaerá en la máxima instancia judicial del país. La elección de la nueva Fiscal General es un proceso crucial para la justicia y la institucionalidad en Colombia, sobre todo teniendo en cuenta que la fiscal encargada Martha Mancera ha sido blanco de polémicas.

Mancera estaría relacionada con un caso conocido como “narcofiscales”, en el que funcionarios de la Fiscalía de la

seccional de Buenaventura presuntamente formaban parte de una red delictiva destinada a favorecer el narcotráfico por el puerto más importante del Pacífico colombiano. Tanto Daniel Coronel como la revista RAYA conocieron pruebas que sugerirían que Mancera trató de encubrir a alias Pacho Malo, uno de los principales acusados de participar y favorecer la mafia en esa zona del país.



Luz Adriana Camargo, una de las ternadas para ser elegida como fiscal General.

Científicos revelan cuál es el mejor cepillo de dientes para evitar la caries

■ Malos hábitos bucales pueden provocar la aparición de ciertas enfermedades.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Las caries son la enfermedad no transmisible más prevalente en el mundo, la Organización Mundial de la Salud estima que afecta a más del 60 % de los niños y casi al 100 % de los adultos. Ante esta situación un grupo de expertos ha coincidido en la importancia de la prevención para mantener una buena salud bucal, algo que, aseguran, tiene un impacto en la salud general de las personas y repercute en su calidad de vida.

Durante el foro 'Salud bucal para vivir mejor', organizado por Europa Press con la colaboración de Dentaïd, cuatro profesionales del mundo de la odontología han destacado que la prevención es "la piedra angular" y la clave para evitar enfermedades dentales como la caries y la periodontitis.

"Tenemos que llevar a cabo una serie de pautas para mantener una buena salud bucal. Es fundamental el cepillado, al menos dos veces al día, utilizando un dentífrico con al menos 1.000 ppm de flúor para prevenir la caries. Además, debemos usar cepillos de dientes interproximales una vez al día e hilo

dental", ha informado la higienista bucodental de Atención Primaria en el Servicio Aragonés de Salud, Rosa Tarragó.

Además, Tarragó ha resaltado que durante el cepillado "es muy importante ser conscientes y tener una atención plena". "De esta manera nos cepillaremos mucho mejor y vamos, incluso, a poder saborear el dentífrico y el colutorio. Tenemos que tener una higiene consciente y constante de la boca", ha apuntado.

Del mismo modo, el periodoncista y coordinador clínico de Odontología en el Hospital San Rafael de Madrid, Juan Manuel Vadillo, ha añadido que "el cepillado no tiene que ser solo de los dientes, también debe cepillarse la encía, que es donde se acumula la placa bacteriana".

"Ese cepillado tiene que ser dos veces al día, cada doce horas, y al menos debe durar dos minutos para que sea efectivo", ha subrayado Vadillo, quien ha recomendado que "estos hábitos



Mantener una sonrisa saludable comienza con el cepillo de dientes.



se adquieran desde edades tempranas" y "siempre guiados por padres y profesionales".

En este sentido, la odontopediatra

tra y profesora en la Universidad Complutense de Madrid, Eva M^a Martínez, ha recalado que el cuidado bucodental debe comenzar "desde que sale el primer diente".

"La Sociedad Española de Odontopediatría (SEOP) aconsejan asistir al Pediatra desde que aparece el primer diente, que suele ser a los seis meses. A esa edad, posiblemente, encontremos a un niño sano, pero es lo que queremos, que el niño siga sano. A partir de ahí, tenemos que asesorar con las medidas necesarias para garantizar salud en su crecimiento", ha indicado Martínez.

Para la odontopediatra es "fundamental" que los niños se acostumbren a visitar las clínicas desde pequeños. "Es importante cambiar la mentalidad de visitar al dentista solo cuando hay un problema. En el caso de los niños, si ya traen a la clínica dolores, es complicado construir una experiencia positiva. En cambio, si el niño viene sano, y se hacen intervenciones sencillas, va a ser mucho más fácil generar un mensaje positivo", ha recalado.

Tras enfermedades relacionadas con la salud bucal

Vadillo ha explicado que la relación entre la salud bucal y la salud general es bidireccional y profundamente interconectada. "Un adecuado cuidado de la salud bucal no solo previene enfermedades dentales como la caries y la periodontitis, sino que también juega un papel crucial en la prevención y manejo de enfermedades sistémicas, incluyendo la diabetes y las enfermedades cardiovasculares", ha añadido.

Asimismo, la responsable de visita médica en Dentaïd, la farmacéutica Patricia Antón, ha asegurado que "existe evidencia científica entre la enfermedad periodontal con un mayor riesgo de sufrir un evento cardiovascular", por ello, ha aconsejado "concienciar a la población sobre estos riesgos".

Además, Antón ha resaltado la importancia de la industria para co-crear y desarrollar contenido científico junto a los profesionales sanitarios para facilitar el desarrollo de su labor y ofrecer mejores soluciones de salud bucal.

"Desde el Dentaïd Research Center, centro de referencia en investigación en salud bucal a nivel mundial, ofrecemos un enfoque multidisciplinar en la investigación y el desarrollo, así como la generación de conocimiento científico y colaboración con profesionales, sociedades científicas y universidades. Esto nos permite generar conocimiento científico, compartirlo y aplicarlo al desarrollo de soluciones eficaces e innovadoras", ha subrayado Antón.

Para la odontopediatra es "fundamental" que los niños se acostumbren a visitar las clínicas desde pequeños. "Es importante cambiar la mentalidad de visitar al dentista solo cuando hay un problema. En el caso de los niños, si ya traen a la clínica dolores, es complicado construir una experiencia positiva".



La caries son la enfermedad no transmisible más prevalente en el mundo.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	57m2
APTO. 704 T-2 CON. BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 B/ CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 303 SAN VALENTIN. CALLE 50 # 22-07	\$750.000,00	70m2

CENTRO

APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
APTO. 302B EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2

ORIENTE

APTO. 3er PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 306 T-2 CONJ. ENTREPINOS CARRERA 26A # 43-40	\$850.000,00	61m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$480.000,00	40m2
APTO. 301 B/PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 501 CON. RES. TIZIANO - CAR. 5 SUR # 36-30	\$1.000.000,00	73m2
APTO. 501 T-2 CON. RES. MULTICENTRO CAR. 15 # 23A-41	\$1.350.000,00	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CASA 14 CON. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2
CALLE 38 # 8-14 B/GRANJAS	\$850.000,00	216m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 68 # 4-76 URB. LA ARBOLEDA REAL	\$1.200.000,00	90m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2

CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2

ORIENTE

CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$1.200.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.000.000,00	750m2
CALLE 22B # 44-80 B/ LOS COLORES	\$900.000,00	110m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGINE	\$190.000,00	170m2
CALLE 62 # 1B-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000,00	98m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000,00	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTAINES	\$210.000,00	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000,00	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000,00	126m2

CALLE 74 # 1B-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000,00	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000,00	94m2

SUR

CASA 2 CONJ. RESTERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000,00	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000,00	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000,00	84m2
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO	\$340.000,00	108m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000,00	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000,00	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000,00	906m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000,00	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000,00	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000,00	102m2

ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 B/J.E. GAITAN	\$150.000,00	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000,00	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000,00	159m2
CASA B-3 CALLE 8 # 85-105 HACIENDA MAYOR	\$1.600.000,00	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000,00	120m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000,00	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000,00	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000,00	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000,00	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000,00	200m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000,00	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000,00	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000,00	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000,00	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000,00	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000,00	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000,00	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA CAR. 8A # 31-68	\$225.000,00	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA.	\$170.000,00	57m2
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000,00	64m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000,00	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000,00	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000,00	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000,00	99m2
CALLE 68 # 7-5 PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000,00	90m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000,00	130m2

APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000,00	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000,00	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000,00	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000,00	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000,00	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000,00	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000,00	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000,00	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000,00	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000,00	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000,00	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000,00	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000,00	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-50	\$370.000,00	97m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000,00	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000,00	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000,00	82m2
APTO. 301 CAR 42 CALLES 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000,00	78m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000,00	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000,00	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000,00	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000,00	96m2
APTO.301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000,00	41m2
APTO. 901. AV LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000,00	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000,00	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600,00	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000,00	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000,00	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000,00	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000,00	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000,00	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000,00	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000,00	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000,00	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000,00	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000,00	940m2
OFICINA 323 C/IC MEGACENTRO	\$165.000,00	92m2
LOTE 288 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000,00	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99609	APTO. QUINTUPLEX B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99599	CASA B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99574	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99573	CASA # 21 URB. BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
640-99569	LOTE COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99657	LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-162	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99471	APARTAMENTO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000
640-99544	CASA B/ EL OBRERO. GARZÓN - H	\$530.000
640-462	CASA B/ NAZARETH. GARZÓN - H	\$800.000
640-99653	CASA B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.300.000
640-99314	APARTAMENTO AMOBLADO B/CENTRO. GARZON - H	\$600.000
640-99534	APTO. CON LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos, 5-Habitaciones, Patio.

Todos servicios

INF:

313 851 1813

VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)

3-HABITACIONES

**ARRIENDO
CASA
B/CÁNDIDO**

Calle 48
5-HABITACIONES
SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
PATIOGARAJE
**INF: 310
5751879**

APARTAMENTOS

**VENDO
APTO. CONJ.
LA UNIÓN II
NEIVA
CENTRALISIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA
COMEDOR COCINA INTEGRAL
PATIO - ALTILLO
Y PARQUEADERO PROPIO
**Informes.
312 574 4560**

**VENDO
APARTAMENTO
CONJUNTO
BOSQUES DE
SANTA ANA**

Sala comedor, Cocina
integral, Área de ropas,
Estudio, 3-habitaciones,
2-baños, Balcón y
Parqueadero cubierto
**INF:
317 667 6072**

**ARRIENDOS
EN NEIVA
RESIDENCIAS
ESTUDIANTILES
CENTRALISIMAS**

LOCAL Calle 9 No. 1G 83
LOCAL Calle 12 No. 5-44
LOCAL Calle 20 No. 28-39
**INFORMES:
313 209 8866
313 252 0491**

**ARRIENDO
APTO. 204**

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
**INF.
322 226 1000**

**VENDO APTO. EN
BOGOTA- NORTE
BELLA SUIZA
PISO-4.**

2-HABITACIONES, BAÑO,
SALA COMEDOR, PARQUEADERO,
CELADURIA. AUTOMATIZADO
**ADMÍRELO:
310 260 7462**

**ARRIENDO
APARTAMENTO**

CONJUNTO VILLA
MILENA
PRIMER PISO
B/LA FLORESTA
TRES ALCOBAS
**Informes:
310 229 0412**

**VENDO APTO.
TER PISO.
AMPLIO,
ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIEN REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578

**VENDO O
PERMUTO
DOS (2)CASAS**

BARRIO ALTICO - NEIVA
**INFORMES
316 247 6845**

**ARRIENDO
APARTAMENTO
B/LA RIOJA**

SERVICIOS PÚBLICOS
INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
**INF:
320 456 3743 -
316 528 6933**

LOCALES

**ARRIENDO
HERMOSO LOCAL
COMERCIAL**

Acreditado como Gelatería
Italiana. 102m2.
Sobre AV. Bugarvilles
Calle 20 No. 29-39
**Inf:
313 252 0491**

VENTAS VARIAS

**OPORTUNIDAD
VENDO
RESTAURANTE
BAR ACREDITADO
(7 AÑOS DE
TRAYECTORIA)**

SECTOR EXCLUSIVO
DE IPANEMA
LOCAL NUEVO RECIÉN
CONSTRUIDO
MOBILIARIO NUEVO
**Inf. WashApp
316 371 9372 -
311 814 0090**

LOTES

**VENDO LOTE EN
RIVERA (H)**

\$1.500m2
ENTRADA A RIVERA
CERCA A TRÁNSITO
MUNICIPAL
NEGOCIABLE.
**INFORMES:
320 856 1891**

OFERTAS

**COLEGIO DE
PRESCOLAR
Y PRIMARIA**

REQUIERE DOCENTE
PARA INGLÉS,
ESPAÑOL Y ARTISTICA
Interesad(@)s enviar hoja
de vida al correo
lauraximena6589@gmail.com

ESOTÉRICOS

**ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE
A SU SER QUERIDO**

Atándolo de por vida. Trabajo
para personas del mismo
sexo. Riegos y baños para la
prosperidad de su negocio
LECTURA DEL TAROT
Y LA BARAJA ESPAÑOLA
**Neiva. Citas al 310 584
6976 - (608) 8496089**

VEHÍCULOS

**VENDO TOYOTA
FORTUNER 2.7
AUTOMÁTICA MODELO
2015 ÚNICO DUEÑO
INF
316 520 4782**

EMPLEOS

**DAMA CON
EXPERIENCIA EN
MANEJO Y CUIDADO
DE NIÑOS Y/O
ABUELITOS,
OFRECE SUS
SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520**

**DAMA BACHILLER OFRECE
SUS SERVICIOS COMO
MERCADERISTA, CUIDADORA DE
NIÑOS O SERVICIOS VARIOS**

AMPLIA EXPERIENCIA
Y EXCELENTE
RECOMENDACIONES
MUCHA DISPOSICIÓN
TRANSPORTE PROPIO
Informes:
314 400 8170

**EMPRESA IMPORTANTE
REQUIERE**

**AUXILIAR ADITIVO.
Y CONTABLE**

Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras aditivas y/o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL
ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA
1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

**CONTADOR PÚBLICO
CON EXPERIENCIA
OFRECE SUS
SERVICIOS EN
ADMINISTRACIÓN
DE PROPIEDAD
HORIZONTAL
INF.
318 365 7827**



Últimas Noticias

Diario del Huila

Inicio Neiva Huila Colombia Política Internacional Deportes Economía Judicial Sociales Opinión Actualidad Clasificados DH en vivo

Buscar noticias

Últimas Noticias

1408.2023 Influencer francés fallece tras caer de un rascacielos en Hong Kong

1408.2023 China restringe exportación de drones para uso belico

1408.2023 Policía limpió un homicidio de un detenido, fue enviado a prisión

1408.2023 Valeriano los 'pasos de ella a El Esmer'

1408.2023 Pared de Nicolás Petro destruyó altoparlante

1408.2023 KAROL ORDOZ | AGO 1, 2023 La acosa de asesinar a Karolina

Cayeron 'Los Pochos', dedicados a la fiesta en Neiva

Policía de Neiva Desarticuló un grupo de 'Los Pochos' dedicada al...

WEBMASTER | 1408.2023

Espe...

Nuestro contenido:
Educa, informa, entretiene e inspira

Diario del Huila

Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / Tel. 8 712458
diariodelhuila.com



Las mujeres, la ciencia y el tiempo

■ Los tiempos son privilegios, explica la autora, “y ya sabemos que, si hablamos de privilegios, las mujeres salimos perdiendo”.

DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

Por: LUCÍA LÓPEZ DE MEDRANO

En todo el mundo las mujeres somos minoría en los institutos de ciencia. La razón de esto tiene profundas raíces en la estructura de la sociedad en la que vivimos y, aunque se proponen distintas iniciativas para cambiarlo, ninguna parece lograr el efecto esperado. Una de las causas de este fenómeno, el cual ha sido minimizado, es el tiempo, o, mejor dicho, los tiempos. Porque sí, los tiempos son privilegios, y ya sabemos que, si hablamos de privilegios, las mujeres salimos perdiendo.

¿De qué tiempos hablamos? Empecemos por un tiempo del que poco se habla. El tiempo mental o tiempo para pensar. Al igual que en otras profesiones, quienes hacemos investigación científica no pensamos en nuestro trabajo únicamente en las horas laborales. Las ideas dan vueltas en nuestra cabeza cada vez que tenemos tiempo para pensar. Puede suceder al hacer actividades que hacemos de manera automática, como transportarnos, bañarnos o cocinar, y hay muchas historias de personas que encontraron soluciones o ideas en momentos inesperados, como la famosa historia de cuando Arquímedes salió de la tina gritando “¡Eureka!” Tener tiempo para pensar es muy importante para dedicarse a la investigación científica y ahí empie-

zan las diferencias. Somos en general las mujeres quienes usamos nuestro tiempo mental en resolver la logística de nuestros hogares, como hacer listas de cosas por hacer o comprar, recordar las fechas de los compromisos, las tareas, las citas médicas, las dosis de los medicamentos y hasta los cumpleaños. En muchas ocasiones, si un hombre hace alguna tarea de la casa o de la familia, quien tuvo que pedirlo fue una mujer y, saber que eso se necesitaba, ocupa tiempo mental. Frases tan comunes como “¿dónde está mi cartera?”, “¿todavía hay leche?” o “no lo hice porque no me lo pediste”, son un reflejo de que se asume que quienes estamos obligadas a usar nuestro tiempo mental para saber lo que se necesita en casa somos las mujeres. Así, estadísticamente, el tiempo que una mujer puede pasar pensando en temas laborales es mucho menor al de un hombre e, incluso, en vez de usar tiempo mental para asuntos laborales fuera de horario de trabajo, usamos tiempo mental durante las horas laborales para resolver asuntos domésticos, como cuando a mitad de una jornada laboral nos llaman de casa para preguntarnos cosas que podrían resolverse sin nuestra participación. Esto empieza desde el principio de la carrera, en la universidad.

Las personas que estudian este fenómeno lo han llamado carga men-

tal y cuando le ponemos nombre es más fácil entenderlo. Aun en hogares donde hombres y mujeres se distribuyen de manera equitativa las tareas domésticas y familiares o se cuente con servicio doméstico, es muy común que no se distribuya de manera equitativa la carga mental y esta desigualdad aumenta muchísimo si en casa hay niñas, niños o personas que necesitan cuidados. Nuestra sociedad, en general, respeta más el tiempo mental de un hombre que el de una mujer y esto es un problema grave al que no se le da la importancia que requiere y que aplica para todas y todos, sin importar a qué nos dedicamos. Y volviendo al caso de Arquímedes, estoy segura de que antes de gritar “¡Eureka!” no estaba pensando en que hacía falta para cenar ni le estaban gritando “papá” desde la puerta del baño.

Otro tipo de tiempo importante para dedicarse a la ciencia es el tiempo para viajar por trabajo sin preocupaciones. Para que una persona pueda viajar por trabajo con la mente concentrada en lo que va a hacer, debe contar con una red de apoyo para poder ausentarse del hogar el tiempo necesario sin que quienes ahí viven tengan problemas. Es común que si esto lo hace un hombre, ni siquiera tenga que pedir apoyo, ya que se da por sentado que todo en casa estará resuelto y muy probablemente, hasta se le ayude a hacer

su equipaje, a recordar el horario de su viaje y, cuando regrese, se le dará tiempo de descanso. Para que las mujeres lo hagamos, muchas veces debemos recurrir a la ayuda de personas que no viven en nuestro hogar, ya sea para quedarse en casa a cargo o para acompañarnos si debemos viajar con nuestras hijas o hijos, lo que implica elevados costos o problemas familiares. Además, cuando regresamos, en vez de tiempo para descansar, encontramos una inmensa lista de reclamos y cosas que no se hicieron y ahora tenemos que resolver. Si además ponemos en la ecuación que los viajes académicos implican pasar tiempo en ambientes donde las mujeres somos minoría, es muy común que las mujeres tengan problemas en casa por celos, lo cual se vuelve una carga mental y no ayuda para poder concentrarse igual que sus colegas. Y estamos hablando de viajes de corta duración.

Para conseguir un trabajo en investigación, es muy común que pidan haber pasado al menos un año en el extranjero o si ya se tiene una plaza, se abre la posibilidad de pasar un año sabático en otra universidad. Una vez más, es mucho más probable que la familia de un hombre lo apoye o incluso lo acompañe a pasar un año o más en el extranjero. Para una mujer, esto muchas veces es simplemente imposible. Y estamos hablando de mujeres que

pueden viajar, cosa, para muchas, impensable.

El tercer y último tiempo del que quiero hablar es del tiempo que se necesita para obtener un trabajo estable en investigación científica en una universidad. Si contamos los años que se requieren para estudiar licenciatura y posgrado, hacer algunos años de posdoctorado, la posibilidad de obtener un trabajo estable empieza más o menos a los 30 años y algunas convocatorias a plazas universitarias exigen no tener menos de 37 años para hombre y 39 para mujeres. Es decir, entre los 30 y los 39 años, una mujer debe mostrar que tiene los méritos y la capacidad para ser investigadora, lo que implica tener mucha actividad en eventos académicos, publicar artículos científicos de calidad y formar estudiantes. Y esto nos lleva a la necesidad de tener mucho tiempo mental y mucho tiempo para viajar. Para las mujeres que decidimos ser madres, muchas veces estos mismos años coinciden con los años en los que tendremos nuestros embarazos y en los que vamos a parir, lactar y empezar a criar. Es decir, son años de muchos cambios físicos y de vida, mucho cansancio y muy muy poco tiempo mental y tiempo para viajar. Y ahí es donde se pone complicado, cuando más tiempo necesitamos, menos tiempo tenemos.